

INTERCAMBIO

En memoria a los Fallecidos

¿Qué queda de la
promesa de la Gran
Transformación?

La Trata de personas
en la minería
informal

VRAE: Problemas y
posibilidades

¿Qué sucede con
la Teología de la
Liberación?

¿GRAN
TRANSFORMACIÓN..?

INTERCAMBIO

Nº 20 Julio 2012

Director

César Torres, SJ

Consejo Editorial

José Luis Gordillo, SJ

Hortensia Muñoz

Oscar Espinosa

Bernardo Haour, SJ

José Francisco Navarro, SJ

Editora

Diana Tantaleán

Colaboran:

Francisco Córdova, Ricardo Soberón, Carmen Ilizarbe, Gonzalo Neyra, Ricardo Valdés, Jaris Mujica, Rocío Gala, Gabriela Rentería, José A. Tapia, Víctor Codina SJ, Jeffrey Klaiber SJ, Hildy Quintanilla, Miguel Cortavirtarte.

Diseño y Diagramación

Ideas en la Azotea E.I.R.L.

Dirección

Costa Rica 256 - Jesús María (Lima)

Teléfonos: (51) (1) 461-8803 / 463-5006

e-mail: social@jesuitas.pe

Impresión

VERTICE PRE PRENSA DIGITAL S.A.C.

Av. Canevaro 442 - Lince

Para enviar informaciones o sugerencias escribir a: intercambio@socialsjperu.org

Portada:

Archivo SJ

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2010-08595

Panorama Regional

Institucionalidad pública regional, ¿al servicio del ciudadano?
Francisco Córdova 4

VRAE: Problemas y posibilidades
Ricardo Soberón 7

Actualidad

¿Qué queda de la promesa de la Gran Transformación?
Carmen Ilizarbe 10

Descentralización y Gobiernos Regionales en el Perú: Nudos críticos
Gonzalo Neyra 13

Migraciones y Trata

La Trata de personas en la minería informal ¿Por qué?
Ricardo Valdés 16

Trata y explotación sexual de niñas y adolescentes en la Amazonía peruana
Jaris Mujica 19

Un tema sensible para el Perú: La trata de personas como una moderna forma de esclavitud humana
Rocío Gala 22

Fabiola: víctima de trata
Gabriela Rentería 26

Internacional

La crisis económica europea en el contexto mundial
José A. Tapia 27

Iglesia

¿Qué sucede con la Teología de la Liberación?
Víctor Codina, SJ 31

El Concilio Vaticano II y el Perú
Jeffrey Klaiber, SJ 34

Cultural

Una experiencia itinerante de arte, cuerpo, interculturalidad y espiritualidad
Hildy Quintanilla 37

Pensamiento y Acción en González Prada, Mariátegui y Haya de la Torre
Miguel Cortavirtarte 39

Noticias de las Regiones

Talleres y otros 40

Carencia de DIÁLOGO, incremento de CONFLICTOS

Los últimos acontecimientos de Cajamarca y Espinar han generado muchas interrogantes sobre la capacidad del gobierno para enfrentar los conflictos sociales que vive el país. 12 muertos es la cifra de pérdidas humanas en estos conflictos. El gobierno parece haber olvidado que una de las principales herramientas para evitar o solucionar los conflictos es acercarse a la población, escucharla, dialogar con ella para buscar soluciones viables a sus demandas y a los intereses del país en general. Por el contrario, el gobierno parece estar apostando por una militarización del problema, adoptando posturas arrogantes y autoritarias que no favorecen el diálogo e incrementan el descontento de la población.

Estos conflictos revelan la fragilidad del gobierno actual y hacen surgir interrogantes serias sobre las políticas públicas de promoción de la inversión privada y la explotación de recursos naturales. Nadie niega que la inversión privada, especialmente en el sector minero, sea una buena fuente de ingresos a las arcas del Estado y que, en algunos casos, promuevan programas de asistencia social y mejoramiento de infraestructura en las comunidades locales donde desarrollan sus actividades. Esto, sin embargo, no es suficiente y se incrementa el descontento de la población en diversas partes del país.

La tensión generada por los intereses económicos de las empresas privadas y las demandas de la población colocan al gobierno en una complicada situación, especialmente por las promesas que hizo el presidente Humala cuando era candidato, ofreciendo trabajar especialmente por los más pobres, cuidando sus intereses y favoreciendo la inclusión social. Es obvio que el Estado necesita la inversión privada pero también necesita garantizar la mejora de la calidad de vida de la población, su gran desafío está en lograr un sano equilibrio entre ambos. Es necesario acercar el Estado a toda la población y generar políticas públicas de gestión ambiental suficientemente coheren-

tes con su obligación de mantener los bienes ambientales en condiciones adecuadas para su disfrute.

Esto nos coloca obviamente en un problema mayor que no puede ser resuelto únicamente a nivel legal, sino que invita a pensar sobre el rol de los actores involucrados en la problemática: gobierno, empresas, comunidades. Reducir el tema de medio ambiente a un criterio de desarrollo desde el punto de vista patrimonial, puede correr el riesgo de reducir la discusión al ámbito meramente económico o de análisis costo-beneficio que no termina de ver la real magnitud del problema y agudiza la confrontación entre las comunidades y las empresas mineras.

Así, en un contexto de grandes diferencias sociales, culturales y económicas como la que se vive en el país, no es extraño que existan conflictos sociales. La novedad no está en los reclamos, movilizaciones, disturbios, en los cuales algunas personas intentarán sacar provecho. La novedad debiera estar en el hecho que este gobierno demuestre una capacidad real para hacer frente a estos conflictos sin poner en riesgo la vida democrática del país y el respeto irrestricto de los derechos fundamentales de todas las personas, especialmente de los más pobres. ■



Francisco Córdova Sánchez
Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
CIPCA - Piura

Institucionalidad pública

Foto: CIES-UE-CIPCA



¿AL SERVICIO DE LA CIUDADANA

En el último decenio en el Perú se han puesto en práctica un conjunto de reformas orientadas a modernizar la administración pública para lograr no solo una mayor calidad, eficiencia y transparencia en la gestión del Estado, sino mayores grados de participación de los ciudadanos en la gestión pública y finalmente un Estado descentralizado y al servicio del ciudadano. Sin embargo, la cultura institucional peruana, conformada por un Estado tradicionalmente centralizado y con fuertes políticas sectoriales, generalmente no coordinadas y escasamente exitosas, ha llevado a que institucionalmente los gobiernos regionales avancen sólo gradualmente y en forma desarticulada.

En medio de un proceso de descentralización en crisis, los gobiernos regionales enfrentan dificultades en sus capacidades para pensar estratégicamente sobre el territorio regional y para combinar una visión de media-

no plazo con la agenda más urgente. Algunos problemas asociados a la falta de visión estratégica son el sub aprovechamiento de las competencias y atribuciones de gestión de que disponen; dificultades para diagnosticar y priorizar los problemas y oportunidades; dificultades para involucrar a la sociedad en los asuntos del desarrollo regional, y para diseñar y gestionar planes y programas de inversión y políticas de desarrollo.

Problemática institucional en Piura

En el norte del país, particularmente en la región Piura, se avizoran complejidades que se constituyen en “frenos” para las iniciativas de desarrollo que esforzadamente también se ejecutan. Por ejemplo, se evidencian limitaciones en el liderazgo regional, principalmente para comunicar la misión, visión y valores del Gobierno Regional a la ciudadanía, a los grupos de interés y a la

regional,



propia institución, que permita recoger compromisos y propuestas para mejorar su efectividad.

La realidad evidencia también que la población desconoce los mecanismos de participación de la sociedad civil definidos legalmente en el ámbito regional, y formalizados mediante ordenanzas regionales. Espacios de concertación como el Consejo Regional de Desarrollo Agrario, el Consejo Participativo Regional de Educación, el Consejo Regional de la Mujer o el Consejo Regional de la Juventud, devienen en instancias inoperativas y en algunos casos se encuentran inactivas. Inclusive, el propio Consejo de Concertación Regional –CCR-, no logra reunirse plenamente para examinar el Plan Regional de Desarrollo Concertado y el Presupuesto Participativo Regional, por inasistencia principalmente de los alcaldes provinciales. Inclusive, algunas instancias vitales para la lucha contra la delincuencia o la previsión de desórde-

nes sociales, como los de Paita y Sechura -tal como el Consejo Regional de Seguridad Ciudadana-, no se reúnen con la frecuencia que la problemática requiere, y cuando logran reunirse los titulares de las entidades comprometidas envían a representantes sin capacidad de decisión.

Por otra parte, a pesar de los esfuerzos por orientar y articular las iniciativas públicas y privadas para el desarrollo de la región, estos procesos prácticamente se han paralizado. Por ejemplo, el 2007 se suscribió un «Acuerdo Regional», el cual define la visión, ejes estratégicos y lineamientos de desarrollo al año 2021; fue firmado por autoridades regionales y municipales, dirigentes de partidos políticos, de los empresarios, universidades, iglesia, colegios profesionales y organizaciones de la sociedad civil. En este instrumento -guía global para los próximos 15 años- se define lo que quiere ser Piura en el año del Bicentenario, y se marca el rumbo a través de lineamientos o normas de acción a ser cumplidos por cada uno de los gobiernos regionales que se sucedan. Sin embargo, el Foro del Acuerdo Regional se encuentra inactivo y su Comisión de Seguimiento, después de un auspicioso inicio, se encuentra en estado de hibernación por el escaso interés (¿desinterés?) de las instituciones que la conforman. Actualmente, esfuerzos de organismos no gubernamentales y de colectivos de profesionales de la sociedad civil, vienen tratando de reactivar la Comisión de Seguimiento con el objeto que su accionar permita verificar los avances del Acuerdo.

Más recursos, menos ejecución

En los últimos siete años (2005-2011) el Gobierno Regional Piura –dado el sensible incremento de los Recursos Ordinarios y algunos Recursos Determinados como el Canon, Sobrecanon y Regalías-, casi ha duplicado su presupuesto total, y la inversión pública regional se incrementó 2.7 veces en dicho período; no obstante, a pesar de contar con mayores recursos financieros, la capacidad de ejecución de los proyectos regionales ha disminuido del 87% en 2005 al 62% en 2011. Con base en esta información, es lógico relacionar el bajo nivel de ejecución con una escasa capacidad de los recursos humanos institucionales, considerando que el gasto en planilla se incrementó en 1.3 veces y la contratación de

personal transitorio (SNP en 2005 y CAS en 2011) se incrementó 6.2 veces más en el mismo período. Se puede concluir que se recluta, selecciona y contrata al personal sin tomar en cuenta las reales necesidades del Gobierno Regional para el logro de los objetivos y, en general, de los resultados deseados.

Aún queda subsistente analizar, entre otros aspectos, la capacidad de coordinación interinstitucional del Gobierno Regional con los gobiernos locales, en materia de planificación y ordenamiento del territorio, en articulación de las competencias compartidas que impidan duplicar esfuerzos y gasto vano de recursos, y en el alineamiento de los procesos de participación ciudadana locales con los regionales.

Algunos avances

La actual gestión regional viene dando algunos pasos en el reforzamiento de las capacidades institucionales que le permitan avanzar hacia la obtención de los objetivos de desarrollo con inclusión social que se ha propuesto. Entre otras iniciativas, se ha aprobado el Sistema Regional Anticorrupción, con la finalidad de articular las acciones de las instituciones del Estado en la Región Piura, para la priorización de la ética en el desempeño de la función pública y la prevención y lucha contra la corrupción; asimismo, se viene implementando el Sistema Regional de Atención a la Primera Infancia, el cual busca gestionar concertadamente el logro de resultados en la mejora de la calidad de vida de las niñas y niños de cero a cinco años, en salud, educación, identidad, nutrición y buen trato.

También se ha creado el Centro Regional de Planeamiento Estratégico, organismo que se encargará de ejecutar la planificación integral de la Región Piura, en coordinación con los gobiernos locales y entidades privadas. Y en materia de gestión institucional, se han suscrito importantes convenios con entidades de cooperación internacional para el desarrollo de capacidades institucionales (PNUD), la implementación del gobierno electrónico regional (Cooperación Canadiense), y para la mejora de la capacidad de gobernanza y puesta en marcha de un plan de mejoras (RIMISP - Fundación FORD). Además, el Gobierno Regional ha instalado una Comisión de Reestructuración y Modernización Institucional encargada de revisar la organización y funcionalidad interna y proponer medidas para la articulación eficaz con las gerencias subregionales y las direcciones regionales a su cargo. Adicionalmente, algunos funcionarios se vienen

capacitando en Gestión para Resultados en el Desarrollo en Gobiernos Subnacionales, con el Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES-BID).

Resulta prioritario trabajar, adicionalmente, en fortalecer los mecanismos de gobernanza, generando progresivamente las capacidades técnicas, financieras y humanas requeridas para la gestión interna y para su mejor articulación con los demás actores vinculados con los procesos de desarrollo, incluyendo a la sociedad civil y, particularmente, a los sectores sociales pobres y marginados de la región. Así, con mayor comunicación, participación y democracia, se avanzará hacia un auténtico gobierno regional al servicio de los ciudadanos. ■

En materia de gestión institucional, se han suscrito importantes convenios con entidades de cooperación internacional para el desarrollo de capacidades institucionales



Foto: piuranews.blogspot.com

Ricardo Soberón
Asociado al Centro de Investigación
Drogas y Derechos Humanos - CIDDH



Foto: Ricardo Soberón

Introducción

Entre el 9 de abril al cierre del presente trabajo, sucedieron un conjunto de hechos políticos, militares y policiales (en el marco de la denominada “Operación Libertad” que fuera catalogada como “victoria impecable” por la Vicepresidenta del país), que han vuelto a poner esta región, en el centro de la agenda nacional¹. La renuncia de los dos ministros, del Interior y Defensa, para impedir su censura parlamentaria, así como el posterior cambio de los altos mandos militares, sugieren pues que muchas cosas

se han hecho mal, y quedan aun varios “cuellos de botella” en el funcionamiento del Estado en dicha región. A continuación, presentamos algunas reflexiones y propuestas.

El VRAE es una extensa región de 12,000 kilómetros cuadrados, que comprende los distritos de provincias de hasta 4 regiones, por donde cruza el río Apurímac que al confluir con el Mantaro, da al río Ene. Muchos dicen que se trata del “patio trasero” de cada una de sus capitales (Huancayo, Huamanga, Cusco, Apurímac) produciéndose una serie de impases para profesores, enfermeras, que dependen de lejanas capitales de región para atender sus trámites.

¹ Nos referimos al secuestro de 36 sub contratistas, los intentos de rescate, la liberación, las operaciones, las 8 muertes, la caída de un helicóptero, los policías abandonados, los casos de malas prácticas con repuestos, chalecos y alimentos, el hallazgo de uno de los policías, los que reflejaron una estrategia mal concebida

De producirse una creciente militarización, esto pudiera terminar con sucesivas violaciones a los DD.HH. contra la población civil; lo que se puede convertir en una fogata a la que se le echa combustible, generando el rechazo de la población y su acercamiento a la prédica violentista

En este hermoso y estrecho valle, conviven aproximadamente 100,000 personas, de origen quechua, chanka, huanca, ashaninka y matsiguenga, además de mestizos y colonos, es decir, parafraseando a Arguedas, la región de “todas las sangres”. Región de antigua colonización quechua, al igual que otras regiones de la selva alta, ha sido objeto de una desordenada colonización desde antes de la década de los 60 y objeto de “booms” económicos, como es el caso del barbasco, madera, coca y otros productos naturales oriundos. Lamentablemente, el análisis y revisión de todos los indicadores socio económicos, indican que los mayores niveles de pobreza y de carencia de servicios se encuentran en esta región.

Un Poco de Historia

Entre 1980 y el 2000, el VRAE fue objeto de la incursión de las columnas de Sendero Luminoso que, en su proceso de expansión político militar, arrasaron con el tejido social y el territorio del VRAE, produciendo la muerte de varios miles de personas, el acoso y secuestro de poblaciones enteras; al mismo tiempo, las FF.AA ejecutaron una política que también incluyó severas violaciones a los DD.HH. Lamentablemente, el trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación del 2001, no tuvo en el VRAE un epicentro de su acción sino más bien, objeto de consulta secundaria.

En ese proceso, los militares ayudaron en la formación de Comités de Autodefensa (CADs), que tuvieron la delicada tarea de enfrentar social y militarmente a las huestes de Sendero, lo que produjo un número incalculable de muertos, heridos y violencia en la región, sobre la que aún quedan muchos y terribles recuerdos. Es más, para los CADs, el Estado aun ha incumplido su tarea de indemnizarles por el costo de haber asumido en “primera línea” la pacificación de la región, lograda en 1993, en pleno apogeo del fujimorismo.

Entre el 2000 a la fecha, mientras el fenómeno del narcotráfico ha atravesado por sucesivos cambios internacionales, convirtiendo al Perú nuevamente en el primer productor mundial de hoja y de PBC. En ese lapso, el VRAE se convirtió en la principal zona de producción de hoja de coca y de PBC para suministrar a los mercados internacionales: aun hoy, EE.UU demanda 157 toneladas anuales de cocaína mientras que los países de Europa Occidental demandan hasta 120 toneladas anuales². Hoy en día en el VRAE existen aproximadamente 16,700 hás. de coca, con una capacidad superlativa de hasta 4/5 cosechas anuales, con una alta productividad de pasta base y cocaína de “alta calidad”. La logística del crimen organizado alrededor del narcotráfico ha variado y hoy depende de cientos de “cargachos” y “mochileros”, que transportan la droga hacia la costa y las fronteras del país; en este contexto, la compleja frontera con Bolivia y Brasil se convierten en un espacio privilegiado de las nuevas dinámicas regionales del narcotráfico y eso los saben los Quispe Palomino quienes ejercen control territorial sobre los caminos de herradura en las altas zonas andinas.

Los Cuellos de Botella

Existen muchos obstáculos que impiden la presencia efectiva del Estado de Derecho: ignorancia de los políticos (los congresistas desconocen lo que significa VRAE), desinformación (los hechos de Alto Lagunas ocurrieron en La Convención, Cusco, y no propiamente en el VRAE), malas prácticas y una corrupción galopante, principalmente en los estamentos policiales y militares.

Por otro lado, existen problemas estructurales por la engorrosa burocracia al interior del Estado que impide llevar la “gran transformación” y la inclusión social a las chacras y comunidades rurales. Por otro lado, la aproximación sectorial, la desarticulación/descoordinación entre los secto-

² World Drug Report, 2011, UNODC.

res públicos, las limitaciones del enfoque de presupuesto por resultados y la gestión de los recursos supeditada al SNIP, se constituyen en otro tipo de problemas que deben ser resueltos. Faltan también instrumentos fundamentales como el ordenamiento territorial y la zonificación económica productiva de toda la zona. Ante esta situación, resulta fundamental modificar y resolver los problemas de la región y su población. Una propuesta fundamental es que exista una autoridad civil –con rango ministerial que pueda también informar al Presidente y corregir a los Ministros- que se encargue de armonizar, corregir y profundizar la presencia constante del Estado.

Hay un riesgo que debemos evitar pues se puede convertir en un peligrosísimo escenario, como lo sugieren aquellos analistas que, sin ir al VRAE, desinforman, generan miedo y conducen al error al Estado. De producirse una creciente militarización, esto pudiera terminar con sucesivas violaciones a los derechos humanos contra la población civil; esto es, se puede convertir en una fogata a la que se le echa combustible, generando el rechazo de la población y su acercamiento a la prédica violentista. Recientes bombardeos ocurridos en la zona han provocado el miedo de una población que ya conoce lo que es convertir su región en un escenario de confrontación militar. Recientemente, el apu Rodrigo Vargas Saavedra, de la comunidad de “Gran Shinungari”, a 20 minutos de Pichari, donde se realizó el primer Congreso Interregional de Comunidades Ashaninkas (17, 18 y 19 de abril) decía que lo que requieren es el respeto del Estado, a sus recursos, a su cultura, y una respuesta efectiva a sus problemas.

Finalmente, queda el tema de una nueva estrategia policial militar, que en vez de confundir con el resbaloso concepto de “narcoterrorismo”, diferencia funciones, competencias y objetivos; es claro, la lucha contra el narcotráfico es económica y social, contra el terrorismo es político militar. Asimismo, el gobierno del presidente Humala no está considerando con la debida atención la fortaleza que implican los comités de autodefensa como una primera y básica plataforma de presencia del Estado y el control del orden público en dicha región.

Tomando todos estos elementos, queremos aventurar una suerte de reflexión final. Nada será posible, es decir, mayores recursos, más prensa, mejora de estrategia, si no contamos con una férrea voluntad política expresada en el poder civil antes que en el militar, para llevar el Estado e incluir a la población rural del VRAE en esta suerte de “gran transformación”. ■

APOSTOLADO SOCIAL

COMPAÑÍA DE JESÚS
PROVINCIA DEL PERÚ

- Red de Centros Sociales Jesuitas SEPSI
- Red Jesuita para la Inclusión NAJ
- Apostolado Indígena
- Migraciones

*Una fe que
hace justicia...*

www.socialsjperu.org

¿Qué queda de la PROMESA DE LA GRAN TRANSFORMACIÓN?

El gobierno de Ollanta Humala se inició en medio de gran expectativa para quienes votaron por la promesa de la Gran Transformación; de temor para quienes creían que su elección significaría la transformación del modelo económico y un inminente quiebre en la institucionalidad democrática del país; y de incertidumbre para quienes desconfiaban tanto de las credenciales democráticas de Humala como de las de Keiko Fujimori. Con la probable excepción del último grupo, es claro que a casi un año de inaugurado su gobierno, el Presidente Humala ha sorprendido a unos y otros.

Los que votaron por la Gran Transformación están sorprendidos y desilusionados por la notable continuidad en la aplicación del modelo económico y en la cerrada defensa de una política económica que privilegia las actividades extractivas y la inversión de capitales extranjeros. Asimismo, porque el gobierno abandonó sin más la promesa de implementar una política de reordenamiento territorial que permitiera establecer prioridades productivas. También hay desilusión por el endurecimiento y la verticalidad del

manejo de los conflictos sociales, más aún cuando todavía siguen frescas en la memoria las fuertes críticas que el hoy Presidente lanzara en su momento a Alan García en la coyuntura del Baguazo. La sorpresa se refiere entonces a dos terrenos, el del manejo económico y el del manejo político de las relaciones con los sectores sociales que apoyaron a Humala desde la primera vuelta porque sintonizaron con su promesa de cambio radical, descrita en el Plan de Gobierno y defendida públicamente durante la primera vuelta electoral.

Ahora bien, es cierto que la segunda vuelta trajo consigo un discurso mucho más moderado que dejó atrás la crítica inicial al neoliberalismo “que acentúa la desigualdad social, deprecia los recursos naturales, violenta la legalidad y la democracia”; para pasar a defender en el discurso inaugural la necesidad de promover cambios de manera “gradual y persistente” de tal forma que no hayan “presiones desestabilizadoras de nuestros equilibrios presupuestarios y macroeconómicos”. Así, al empezar su gobierno, Humala ya había abandonado la crítica radical (que demandaba cam-

bios “de raíz”) al modelo económico gracias a la cual ganara la primera vuelta electoral. Sin embargo, continuaba ofreciendo una nueva forma de gobierno y el establecimiento de relaciones dialogantes que le darían “protagonismo a la gente”. Subsistía la promesa de la democratización de las relaciones entre Estado y sociedad y la de la lucha contra la corrupción, que fue precisamente la que le dio una importante cantidad de votos entre quienes hicieron campaña en contra de Keiko Fujimori.

De otro lado, quienes se opusieron a Humala por el temor a que su llegada al poder significara el cambio radical del modelo económico y el fin de la institucionalidad democrática están, por el contrario, gratamente sorprendidos pues no ha ocurrido ni una cosa ni otra y más bien se aprecian notables continuidades con el gobierno anterior, especialmente en lo que respecta al manejo de la política económica nacional. A la vez, es importante señalar que hay diferencias y avances, principalmente en el campo de la implementación de políticas sociales orientadas a disminuir las brechas de desigualdad social,



“Esta es nuestra propuesta de la Gran Transformación. Para nosotros, el nacionalismo es una alternativa democrática a la actual modernización neoliberal excluyente y desnacionalizadora. Es, por lo tanto, un programa político de cambio radical de un modelo neoliberal que acentúa la desigualdad social, depreda los recursos naturales, violenta la legalidad y la democracia, y no genera desarrollo.”

RAN MACIÓN?

La Gran Transformación
Plan de Gobierno 2011-2016
Diciembre 2010

económica y cultural que atraviesan el país en pro de la inclusión.

A diferencia del gobierno de Alan García que tuvo muy poca iniciativa en este terreno, y del de Alejandro Toledo cuyas iniciativas eran más bien dispersas, el gobierno de Ollanta Humala quiere hacer de la inclusión so-

cial su principal logro. La creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) que reorienta y articula los programas sociales en la lógica de la planificación y gestión por resultados, priorizando y focalizando la atención integral a los grupos más vulnerables y marginados, es importante muestra de esto. Asimismo, lo

es la promulgación y reglamentación de la Ley del Derecho a la Consulta Previa de los Pueblos Indígenas u Originarios, a pesar del conflictivo proceso de aprobación del Reglamento. Ambas acciones constituyen una importante diferencia con los mencionados gobiernos en la línea de establecer prioridades claras de atención



Foto: caballeroverde.blogspot.com

Protesta en rechazo al proyecto minero Conga, en Cajamarca



» *“Nuestro desafío es realizar esta Gran Transformación de manera gradual y persistente para que no se acompañe de presiones desestabilizadoras de nuestros equilibrios presupuestarios y macroeconómicos. Nuestro ideal de cambio no se concibe sin concertación, sin diálogo político y sin el protagonismo de la gente.”*

**Discurso Presidencial
ante el Congreso de la República
28 de julio de 2011**

a los grupos de población más vulnerables y afectados por la pobreza, y también por la violencia (aunque a regañadientes), y de intentar hacerlo además articulando esfuerzos intersectoriales.

Sin embargo, la bandera de la inclusión encuentra límites en lo político puesto que se privilegian las dimensiones sociales, económicas y culturales en detrimento de aquel. Se entiende la inclusión como la elevación del nivel socio-económico y el acceso a servicios sociales básicos, la capacitación para la inserción laboral y productiva (MIDIS), o como el reconocimiento legal del derecho a la preservación de la cultura y organización de los “culturalmente diferentes” (Ley de Consulta), pero no se piensa que la inclusión es también incorporación a los sistemas de toma de decisiones, respeto a la autonomía y el auto-gobierno, y por supuesto el derecho a opinar y disentir. Tampoco se incorpora la diferencia y el disenso en la tarea de repensar el desarrollo, plantear el reordenamiento territorial o debatir posibles cambios (aun si fueran graduales) en el esquema productivo del país que nos consolida cada vez más como país primario-exportador y cada vez más depen-

diente de la explotación de recursos no renovables (petróleo, minerales) que generan altísimos niveles de contaminación, daño ecológico, conflictividad social y por supuesto también ingobernabilidad.

Ocurre entonces que de la Gran Transformación del modelo económico no queda nada, del cambio en el diseño de una política económica y productiva que deje de “depredar los recursos naturales, violenta(r) la legalidad y la democracia” tampoco, así como tampoco queda nada de la propuesta de reordenamiento territorial.

Asimismo, queda muy poco de la promesa de democratizar las relaciones entre Estado y sociedad dándole “protagonismo a la gente”. A pesar de los mencionados avances en el terreno de lo social, no avanzamos en descentralización, ni en la ampliación y reconocimiento de derechos políticos de quienes son beneficiarios de la inclusión social y económica y piden ser parte de los procesos de toma de decisiones. Más bien avanzamos en el recorte de la autonomía de los gobiernos regionales y locales, y en la conculcación y vulneración de derechos políticos y civiles de ciudadanos y ciudadanas que discrepan con las

políticas de gobierno. Paradójicamente, el manejo vertical y autoritario de los conflictos sociales ha resultado en el fortalecimiento de una oposición política desde las organizaciones sociales que, a falta de representación política adecuada, se ha colocado rápidamente en una línea de confrontación con el gobierno al que apoyaran inicialmente, restándole legitimidad y dificultando la gobernabilidad.

Así, tenemos la paradoja de que el gobierno desilusiona y hace a un lado a quienes votaron por su Plan de Gobierno, pero obtiene el apoyo de quienes se opusieron a su llegada al poder. Y esto es consecuencia de que el principal sentido de la Gran Transformación se reduce hoy a la meta de la inclusión social de las poblaciones más vulnerables, pero con un enfoque claramente despolitizado que no democratiza los procesos de toma de decisiones sobre políticas públicas ni convoca a la sociedad a formular un nuevo pacto social concertado. Resulta entonces que más que una Gran Transformación tenemos una Gran Continuidad en los aspectos que fueron más importantes para la elección del actual gobierno: cambio de rumbo económico y fortalecimiento de la institucionalidad democrática. ■



Foto: ANDINA / Percy Hurtado Santillán

Descentralización y Gobiernos Regionales en el Perú:

NUDOS CRÍTICOS

Pese a que las políticas económicas implementadas han comenzado a tener efectos positivos, aunque moderados, sobre las condiciones de vida y la reducción de la pobreza, el país continúa rezagado en términos de equidad social. Estas desigualdades también tienen una connotación territorial. Según la CEPAL¹, el Perú es uno de los países con mayor

concentración económica y altas inequidades regionales. Dichas disparidades no sólo son productivas, sino, principalmente sociales. Los últimos informes oficiales de la pobreza confirman estas desigualdades. De acuerdo con el INEI, entre 2004 y 2010, las distancias entre las regiones pobres y no pobres se han mantenido. Por ejemplo, en promedio en ese periodo la región más pobre tiene por encima del 80% de su población viviendo en condiciones de pobreza mientras que la región menos pobre sólo registra un 20% de población pobre.

¹ Informe "La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir" (2010).

Asimismo, el último reporte de Desarrollo Humano para el Perú centra su atención en la brecha existente entre regiones y localidades en torno al acceso a servicios públicos clave²; las conclusiones del documento coinciden con otros diagnósticos: la brecha regional implica que el lugar donde nace y vive una persona determina, en buena medida, su condición socioeconómica y el acceso a las oportunidades y servicios que el Estado provee. En este contexto de inequidades, el papel del Estado es clave, y dentro de éste el rol de los gobiernos regionales que se encuentran más cerca al ciudadano y conocen mejor sus necesidades. Ésta es una de las razones por las que la descentralización constituye una herramienta fundamental para avanzar en el desarrollo equilibrado del país.

A casi diez años de implementado el proceso de descentralización, puede decirse que el desempeño de los gobiernos regionales en torno a estos desafíos tiene notables limitaciones. Aunque hay que resaltar algunas reformas administrativas regionales³ buscando innovar la gestión, que implicaron romper la homogeneidad del esquema regional impuesto por el marco normativo de la descentralización -una suerte de intento de modernizar el Estado desde abajo al buscar mejoras en la calidad de los servicios públicos a su cargo-, el tiempo ha demostrado que éstas no han logrado superar las limitaciones institucionales que subyacen a un problema más complejo: la descoordinación de las funciones sectoriales y una ausencia de recursos humanos y presupuestales en áreas relevantes.

La reciente experiencia nos ha mostrado que no se ha determinado con claridad las funciones y competencias de cada nivel de gobierno, lo que afecta de manera negativa la eficiencia de los gobiernos regionales en la provisión de servicios y limita la rendición de cuentas a los ciudadanos. En muchos casos no ha quedado claro ¿quién es responsable de qué? lo que ha generado, en recurrentes casos, duplicidad de esfuerzos, con el respectivo desperdicio de recursos que ello implica; en otros casos, existen funciones como fomento productivo que no ha sido asumido por ningún nivel, a pesar

del enorme potencial de esta función en relación a la inclusión productiva de los territorios.

De otro lado, los gobiernos regionales siguen teniendo problemas de gestión. En 2011, paradójicamente, éstos lograron gastar sólo el 62% de su presupuesto destinado a inversiones, en un contexto regional donde existen grandes necesidades por cubrir y potencial productivo por activar. ¿Cuáles son las causas de este desempeño regional mediocre? Evidentemente, la calidad de la gestión regional está estrechamente vinculada al factor humano. Los gobiernos regionales cuentan con escasos profesionales calificados, buena parte de sus funcionarios y personal es una herencia de los anteriores Consejos Transitorios de Administración Regional CTAR, los cuales carecían de calificación y experiencia en políticas públicas descentralizadas. Una mirada actual a los estilos regionales de reclutamiento de personal no muestra mejora alguna; a la escasa transparencia y el sesgo de los procesos se le suma el desinterés de profesionales con alta calificación, dados los bajos sueldos que ofrece el sector público regional.

Otra limitante es el escaso avance en la descentralización de las finanzas públicas, considerando que el presupuesto es el principal instrumento de los gobiernos regionales para prestar servicios públicos y hacer inversiones con impacto en la población más necesitada. Los datos oficiales dan cuenta de un limitado avance en ese sentido. En 2004, el nivel regional era responsable del 16% del gasto gubernamental; esta cifra para el 2011 sólo subió a 18%. Es decir, en ocho años, los avances han sido precarios considerando los niveles logrados en otros países también descentralizados. Otro indicador relevante es la recaudación de ingresos propios en la jurisdicción, con ello se vincula la entrega de servicios con el costo de proveerlos. Existen mayores posibilidades de control ciudadano cuando el ciudadano siente que las actividades de su gobierno regional se financian con impuestos que salen de la misma región. Lamentablemente, los gobiernos regionales no tienen potestades para recaudar sus ingresos. No obstante, la propuesta actual es establecer una co-participación de los impuestos nacionales⁴.

2 El Informe del PNUD construye el Índice de Densidad del Estado (IDE) como indicador de su eficacia para promover el desarrollo humano en los territorios.

3 Destaca el caso del Gobierno Regional de Arequipa que cambió su estructura organizacional en 2007.

4 Iniciativa de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales ANGR.

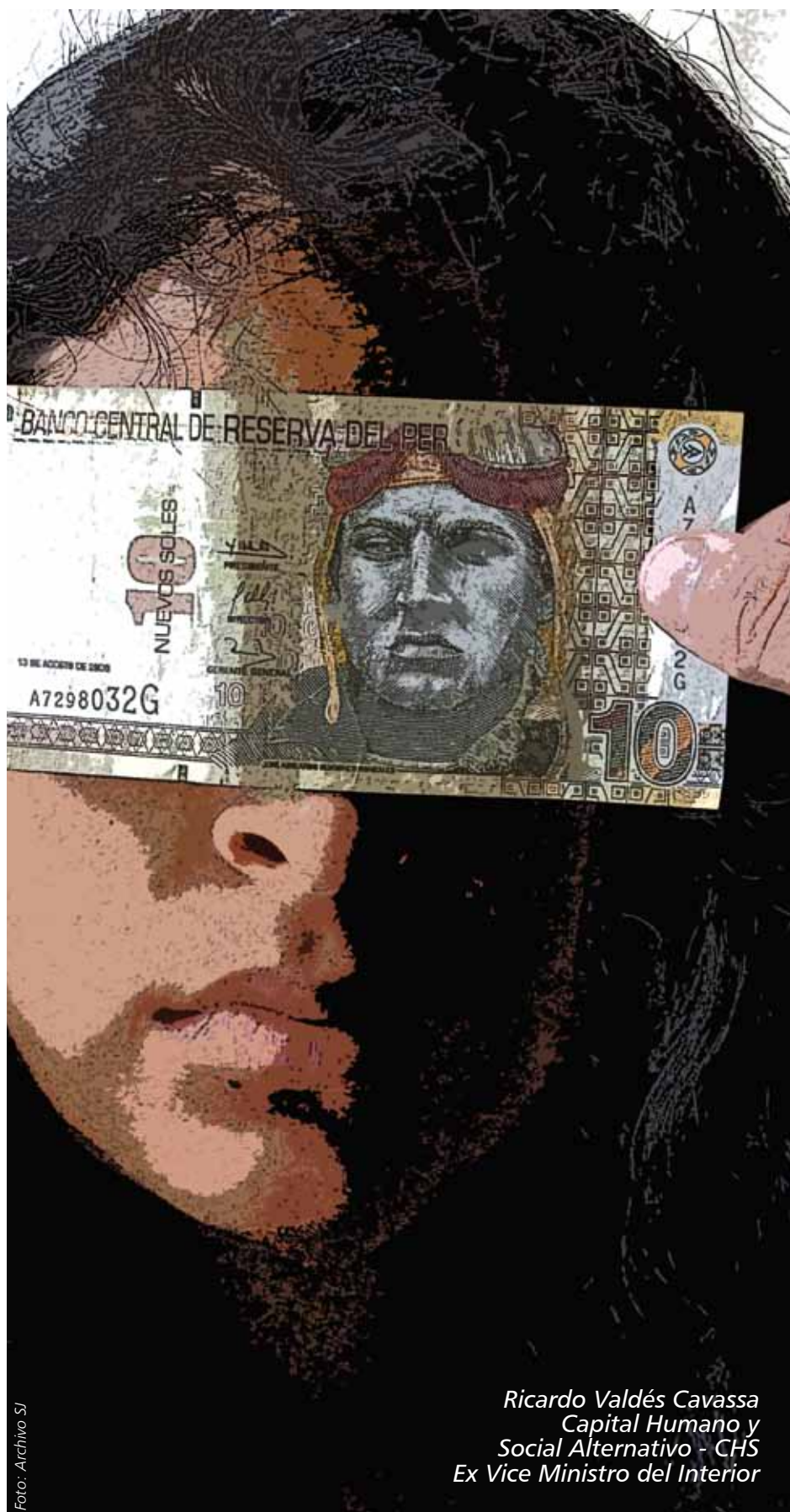
El desempeño actual del proceso también tiene falencias atribuidas al Gobierno Nacional, principalmente en relación a la ausencia de una política nacional de desarrollo regional con objetivos compensatorios. Las diferencias en los ritmos de desarrollo humano regional mostrados al inicio de este artículo, requieren, además del esfuerzo de los gobiernos regionales, de una intervención desde el nivel nacional con metas en el mediano y largo plazo en torno a una convergencia de los niveles de desarrollo e igualdad de oportunidades para la población que vive en regiones. Esto es de mayor relevancia en un contexto donde las asignaciones de recursos y servicios, paradójicamente, fluyen hacia un grupo de regiones vinculadas a las industrias extractivas que tienen derecho al canon. Por lo general, estos territorios son los menos pobres del país (Moquegua y Tacna, por ejemplo).

Los desafíos actuales de la descentralización pasan por continuar construyendo y mejorando la arquitectura intergubernamental. A nivel regional se requiere mejoras sustanciales en la asignación de presupuesto. Es de suma importancia amortiguar los efectos negativos, en términos de equidad, que están teniendo los recursos vinculados al canon en las regiones; ello es más relevante si se considera que en los próximos años, los flujos de estos recursos, y las brechas generadas, serán cada vez más grandes considerando que hay más de 53 mil millones de dólares en inversión minera programadas para el próximo quinquenio. Otro asunto prioritario es profundizar la gestión por resultados en los gobiernos regionales vinculando los presupuestos con la planificación regional; la gestión por resultados garantiza mejoras relevantes en el uso de los recursos vinculados al bienestar de la población y abre la posibilidad de evaluar el desempeño regional en base a la evidencia, ojalá desde la misma región. Aquí, es necesario pasar de la etapa inicial de descentralización desde arriba hacia abajo, donde la reforma es fruto de la política nacional, hacia otra etapa desde abajo hacia arriba donde los avances del proceso son resultado de la presión e interés de los actores regionales. Para esto se requiere de una masa crítica regional de profesionales, intelectuales, empresarios y líderes con capacidad de poner en la agenda pública los temas prioritarios en su región. Un rol destacado juegan ya los *think thanks* regionales como el CIPCA en Piura, entre otros, cuyos esfuerzos para promover políticas públicas que prioricen el desarrollo humano dentro de su región son cada vez más relevantes. ■



jesuitas 
DEL PERÚ

con Cristo, en las fronteras del mundo



*Ricardo Valdés Cavassa
Capital Humano y
Social Alternativo - CHS
Ex Vice Ministro del Interior*

Foto: Archivo SJ

La minería informal ha existido desde hace mucho tiempo en el Perú y con ella una serie de actividades económicas y sociales que se articulan en torno a este rubro. Estas actividades también comparten usualmente el carácter informal que tiene la minería: la compra y venta del oro, las agencias de transporte, las agencias de empleo, los hospedajes, los restaurantes, el alquiler de equipos y maquinaria, la compra y venta de explosivos e insumos químicos, la adquisición de combustible, créditos y casas de empeño, compra y venta de abarrotes entre otras muchas transacciones que de manera directa o indirecta se relacionan con la actividad minera o con el sustento de los mineros informales.

Nada se registra, no se paga impuestos al Estado, el imperio de la Ley es mínimo y la organización social surge espontáneamente para cohesionar los procesos productivos y para intermediar ante situaciones de conflicto, si es que éstas no se resuelven violentamente.

Este movimiento económico informal, en torno a la minería del mismo corte, también ha creado un sub mundo del entretenimiento con base en la explotación de seres humanos que son empleados como objetos de satisfacción sexual por los traficantes de personas.

Tan sólo en el corredor minero de Madre de Dios, recientemente reconocido en el Decreto Legislativo 1100 de febrero del presente año y que ratifica el Decreto de Urgencia 012 – 2010, hay más de 420 “prostibares”, con una explotación promedio de 12 mujeres por local, distribuidas en las más de 35 conce-

La TRATA DE PERSONAS en la MINERÍA INFORMAL ¿POR QUÉ?

siones mineras en “proceso de formalización”.

Un denominador común de todas estas mujeres es que provienen mayoritariamente de otras zonas del país, al igual que más del 60% de la población de Madre de Dios que también es migrante. Si bien es cierto no todas las mujeres de los prostibares se encuentran en situación de trata de personas, es decir coaccionadas y con la libertad restringida o privadas de ella, aquellas que fueron liberadas o lograron fugar de las zonas de explotación han denunciado que fueron captadas con engaños, a través de falsas ofertas de empleo y trasladadas a los campamentos donde finalmente terminaron siendo explotadas.

Lo propio ocurre con otro tipo de víctimas, las de explotación laboral. En este caso suelen ser hombres jóvenes, menores de edad a quienes se les capta bajo la promesa de un ingreso económico sustantivo y terminan “pagando la cuenta” de sumas exorbitantes cobradas por los enganchadores para su traslado, alojamiento y alimentación mientras trabajan por más de 14 horas diarias

en las chupaderas o en el procesamiento del mineral.

La trata de personas tiene, conceptualmente en su definición, un fuerte componente de movilidad; y es que la víctima suele ser desarraigada de su lugar de origen para facilitar su explotación en los lugares de destino. Poco importa la modalidad de enganche o de captación, de alguna manera siempre está presente la necesidad económica de las víctimas, el engaño y el traslado a la zona de explotación.

En ese sentido una correcta política pública debe suponer no sólo el trabajo en las zonas de destino, sino también trabajar preventivamente en los lugares de captación, como por ejemplo las zonas alto andinas del Cusco, en donde los tratantes de personas se aprovechan de la miseria y la precariedad económica para llevarse a las niñas a los “prostibares” o a los jóvenes a los campos de explotación asociados a la minería informal de Madre de Dios.

Esta situación que se viene produciendo ya hace varios lustros en la selva de Madre de Dios, es también

moneda corriente en las alturas de Puno, a más de cuatro mil metros de altura, concretamente en la Rinconada, donde ya en el año 2004 se contabilizaron más de 130 “prostibares” donde se explotaban, y aún se explota, a niñas y niños del Perú y de Bolivia.

La intervención policial en esa época devino en la protesta de la población que terminó por expulsar a los policías del pueblo, debiendo pasar años para que pudieran retornar a la Comisaría, pero con el acuerdo tácito de sólo intervenir en temas de inseguridad ciudadana y violencia doméstica. Hoy por hoy la informalidad continúa en La Rinconada al igual que la explotación laboral y sexual de menores de edad.

Situación similar suele presentarse en otros lugares de minería informal como Arequipa, Ica, Cusco, Ancash, La Libertad, Lambayeque, Piura, Cajamarca, Pasco, Loreto y Lima.

La situación es tan parecida en todos estos sitios, que uno se pregunta por qué los operadores de justicia no intervienen en estas zonas que están por demás identificadas, ya que a

ojos cerrados se estarían encontrando con casos patéticos de explotación humana.

El patrón es el mismo para las modalidades de captación, traslado y explotación. También lo es para la lenta intervención del Estado, que alimenta una sensación de desidia e impunidad, favoreciendo las transacciones económicas informales, en las que lamentablemente los seres humanos son los objetos de dicha transacción.

En medio de todo, llama también poderosamente la atención la aceptación social de las situaciones de explotación sexual y laboral, no sólo en

los campamentos de minería informal o en las ciudades colindantes, sino en los operadores de justicia y en la sociedad en general.

En este sentido, el Perú no es la excepción, pues la trata de personas es transnacional y de aparente aceptación en diversas sociedades: por ejemplo, recién en la última encuesta del Latino barómetro (www.latinobarometro.org) aparece este fenómeno como un problema preocupante para la seguridad ciudadana en un sólo país de América Latina, en Ecuador.

Sin duda, este problema social y delito a la vez, propicia el que nos cues-

tionemos sobre el tipo de mecanismo que se produce en la sociedad que nos lleva a aceptar en terceros, situaciones a las que nos opondríamos radicalmente si se tratara de nosotros o de nuestras familias.

Hay una impronta cultural e histórica de la que no debemos olvidarnos y debemos recordar también que si queremos enfrentar con éxito la trata de personas debemos priorizar un enfoque integral, pues queda claro que más allá de ser un problema legal, económico o social, se trata de un fenómeno humano que requiere no sólo de acciones, sino también de un espacio para la meditación y la reflexión. ■



Foto: nuevacaravana.blogspot.com

Jaris Mujica
Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP

Foto: Archivo SJ



TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS Y ADOLESCENTES en la Amazonía Peruana

Cinco soles (S/.5) es lo que cuesta en promedio un intercambio sexual de 10 minutos con una niña o adolescente en uno de los bares de la extensa hilera de establecimientos que bordean el puerto maderero de Pucallpa, en la franja del Río Ucayali, en la Amazonía Peruana¹. No es difícil

encontrar estas tabernas, pues solamente en el puerto principal y en los aserraderos hay cerca de sesenta. Alrededor de la ciudad, como un cinturón que bordea los asentamientos humanos del casco periurbano hay otros tantos bares y varias decenas de niñas y adolescentes en condiciones de explotación sexual. Este es un fenómeno

¹ Mujica, Jaris & Cavagnoud, Robin:

2012a "Prostitution adolescente et économie domestique dans le contexte portuaire de Pucallpa (Amazonie péruvienne)". En: Cahiers des Amériques Latines, N° 68, Paris: Institute des Hautes Etudes de L'Amérique Latine, Sorbonne Nouvelle. pp- 145-161.

2012b "Désirs et représentations entre deux ailleurs nationaux: les formes de tourisme sexuel à Pucallpa (Amazonie péruvienne)". Documento inédito.

2011 "Mecanismos de explotación sexual de niñas y adolescentes en los alrededores del puerto fluvial de Pucallpa". En: Anthropologica, Vol. 29, N° 29, Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. pp. 91-110.

Mujica, Jaris, 2011, "A summary of research on trafficking in girls and adolescents for sexual exploitation in the Peruvian Amazon". En: Culture, Health & Sexuality, Vol. 13, supplement 1, July, Brighton: Routledge.

común y evidente en la Amazonía peruana, sobre todo en las zonas ligadas a la explotación de hidrocarburos, madera, minerales y otros recursos.

¿De dónde vienen estas niñas y adolescentes cuyas edades oscilan entre los 12 y 17 años? Tienden a ser entregadas a las(os) administradoras(es) de los bares después de una transacción en el que se genera un pago a sus “dueños-tutores”. Esta transacción tiende a generarse por los propios familiares de las víctimas (al menos en casi todos los casos que nuestro equipo registró en el Río Ucayali).

¿Cuál es la naturaleza de este fenómeno? Pues obedece a dinámicas de explotación sexual comercial asociadas a mecanismos de “trata de personas”. Esta categoría aparece de manera diversa en las legislaciones de cada país, sin embargo, la definición general indica que el fenómeno se refiere a “la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación”² que puede implicar “la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos”³.

¿Cuál es la particularidad de las dinámicas de la explotación sexual y la trata de niñas y adolescentes en esta parte del río Ucayali? *Primero*, contra lo que se suele pensar, la captación y traslado no es efectuada por una organización criminal especializada, sino por la propia familia de estas niñas⁴. *Segundo*, que en esta dinámica

la “cesión” de las menores de edad no es una venta, sino una transacción por tiempo definido, que puede implicar algunas horas a la semana o varios meses seguidos, siempre que haya un pago que mantenga el vínculo contractual entre los “poseedores” de la mercancía y los “administradores”⁵. *Tercero*, que el administrador del cuerpo de estas niñas y adolescentes y el explotador final tiende a ser alguien que conoce a la familia y no siempre se trata de explotadores profesionales dedicados a tiempo completo a este negocio⁶.

La dinámica cotidiana de la explotación sexual comercial muestra también algunas particularidades que requieren investigación profunda. *Cuarto*, la lógica comercial no implica a un captador central profesional que provea de niñas a los dueños de los bares. Al mismo tiempo, estos bares no pertenecen a un solo dueño que regula todo el comercio de comida, alcohol y prostitución, sino a muchas decenas de comerciantes diferentes que están en competencia entre sí. ¿Cuántas niñas hay en cada uno de estos bares? A diferencia de los clubs nocturnos de las ciudades de otras partes del país y

Las víctimas invisibles de aquel negocio, las que no generan ganancias económicas importantes, ni cruzan fronteras, las que no aparecen en las noticias sensacionalistas, ellas, existen por miles en nuestro país.

de los prostíbulos especializados en los que se detectan varias decenas de mujeres, en estos bares hay dos o tres niñas y adolescentes. *Quinto*, que el intercambio sexual regular cuesta entre S/. 3 y S/. 10 por pocos minutos (S/. 5 soles en un promedio general) y cada niña sostiene dos o tres intercambios diarios, durante 5 o 6 días a la semana. Esto hace que la ganancia bruta por cada niña o adolescente sea de US\$100 mensuales en promedio general. ¿Qué implica esto? Pues que la ganancia bruta es escasa y que genera pocos ingresos relativos a los administradores-explotadores. ¿Entonces por qué persiste este negocio? Porque la ganancia central se genera en la venta de alcohol y comida maximizada por la presencia de las adolescentes (que generan ingresos que superan los US\$1000 al mes). Así, esta dinámica obedece a una lógica de complemento económico y no necesariamente a una especialización de la práctica criminal profesional.

2 UNOC, 2010, Trata de personas. Viena: Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Crimen

3 *Ibid.*

4 Mujica, Jaris & Cavagnoud, Robin, 2012a, “Prostitution adolescente et économie domestique dans le contexte portuaire de Pucallpa (Amazonie péruvienne)”. En: Cahiers des Amériques Latines, N° 68, Paris: Institute des Hautes Etudes de L’Amérique Latine, Sorbonne Nouvelle. pp- 145-161

5 *Ibid.*
6 *Ibid.*

¿Qué muestra esta situación? Pues, por un lado, que estas dinámicas de la explotación sexual comercial de niñas y adolescentes y las dinámicas de trata de personas en esta parte del país que se relacionan a esta lógica, tienen que ver menos con el crimen organizado, y más con una dinámica constante y regular de organización de patrones económicos locales y mecanismos de control de cuerpo de las mujeres. Por otro lado, que al menos esta forma del negocio tiene pocas ganancias relativas y no hay un administrador central, sino más bien son economías complementarias de los negocios de expendio de comida y de bebidas alcohólicas. Además, esto muestra que la trata de niñas y adolescentes para la explotación sexual no es siempre un negocio rentable per se, sino un complemento económico de otras actividades. *La paradoja es que no es necesaria una organización criminal compleja ni un negocio rentable para que estas prácticas existan.*

Estamos frente a un modelo que se explica menos por una organización central que se encargue de capturar, trasladar y vender niñas y adolescentes, y más por la dinámica microeconómica, pero constante, de muchas transacciones, de unidades separadas en competencia económica. Es evidente que en algunas partes del mundo y en varias partes del Perú la trata de personas resulta un lucrativo negocio, pero también es cierto, y es lo que tiende a pasar inadvertido, que el fenómeno ocurre también lejos de la idea de un secuestrador, del crimen organizado o de la lógica de los tratantes internacionales; que muchas veces es un negocio que obedece más a la pobreza, a la precariedad, a las formas de explotación y dominación locales, que al crimen organizado.

Estas, las víctimas invisibles de aquel negocio, las que no generan ganancias económicas importantes, las que no son captadas por traficantes internacionales, las que no cruzan fronteras, las que no aparecen en las noticias sensacionalistas, ellas, existen por miles en nuestro país. ■



*Rocío Gala Gálvez
Fiscal Adjunta Provincial Penal de Lima
Fiscal Coordinadora Alternativa del Proyecto de
Fortalecimiento de la Función Fiscal frente
al delito de Trata de Personas*



Un tema sensible para el Perú: LA TRATA DE PERSONAS como una moderna forma de ESCLAVITUD HUMANA

1. Sobre el Concepto de Trata de Personas en el ordenamiento jurídico peruano

Hablar o escribir sobre la Trata de personas es referirse a una de las conductas que causan un alto índice de animadversión, ya que reduce a la situación de objeto o mercancía al ser humano, con fines específicos de explotación sexual, laboral, o económica, a través de la captación, utilizando muchas veces la violencia o amenaza. Es preciso recordar que esta forma de esclavitud humana, es un fenómeno muy antiguo en el Perú y en el mundo.

La Trata es el segundo delito de mayor incidencia, sólo superado por el Tráfico Ilícito de Drogas y seguido por el Tráfico de Armas. En el Perú, esta conducta se encuentra prohibida en todas sus formas por nuestra norma constitucional¹ y como delito se encuentra tipificado en el Art. 153 y Art. 153-A del Código Penal

de 1991², siendo el bien jurídico protegido la dignidad humana. No obstante ello, nuestro legislador ha entendido que es la libertad de locomoción y autodeterminación la directamente afectada, motivo por el cual la consideró dentro de los delitos contra la libertad³. Por ello, consideramos pertinente que esta conducta sea regulada como un delito contra los derechos humanos. Los motivos político-criminales para ello son contundentes ya que la Trata de Personas constituye un crimen muy grave, que ofende a la comunidad internacional en su conjunto, al afectar normas de *ius cogens*, lesionando los aspectos más esenciales de la individualidad humana, cuyo respeto es la base de toda sociedad civilizada⁴.

El tratamiento que le ha dado el legislador peruano es muy complejo, ya que engloba una serie de conductas que la hace casi una figura omnicompreensiva, que puede llegar a ser confusa y no ayudar mucho al operador jurídico que lleva a cabo la investigación ya que se caracteriza por utilizar diversos medios (engaño, secuestro, etc.) y diversas modalidades (promoción, recepción, facilitación, acogida, transporte, etc.). Sin embargo, se rescata el hecho de haber sancionado a todos los sujetos que puedan participar en todas las etapas del delito, adelantando las barreras de punición, ya que no se requiere para su perfeccionamiento, el que se llegue a concretar la finalidad del agente (explotación de la víctima). En síntesis, podemos aseverar que nos encontramos frente a un delito pluriofensivo pues afecta diversos intereses jurídicos de carácter indisponible, de ahí que resulte irrelevante el consentimiento de la víctima.

Las modalidades de trata más conocidas son: a) La explotación laboral (sector agricultura, minero, trabajo

1 Art. 2 inciso 24 literal b) de la Constitución Política del Perú de 2003.

2 Con la dación de la Ley 28950 (15-01-2007) se dio un mejor tratamiento a esta figura jurídica.

3 Esta conceptualización ha sido reafirmada en el reciente Acuerdo Plenario N° 3-2011/CJ-116, que señala que es un delito que atenta contra la capacidad de autodeterminación con la que cuenta la persona para desenvolver un proyecto de vida bajo el amparo del Estado y en un ámbito determinado.

4 PENA CABRERA FREYRE, Alonso R. "El delito de trata de personas: exposición dogmática y político-criminal con referencia al acuerdo plenario" N° 3-2011/CJ-116, pág. 15.

forzoso, servidumbre doméstica y peores formas de trabajo infantil); b) explotación sexual (centros nocturnos, bares, cantinas, video pubs, hostales, agencias de modelaje o promesas de conformar un grupo de cumbia, etc.); c) Venta de niños; d) Tráfico de órganos o tejidos humanos; e) Mendicidad infantil.

2. Factores que influyen para la comisión de este ilícito

Entre los principales factores que influyen en la comisión de este ilícito penal se encuentra la pobreza, la carencia de oportunidades en el mercado laboral, el escaso o nulo acceso a la educación, los hogares disfuncionales, la crisis de valores familiar, la violencia familiar, el abuso sexual, el maltrato físico y psicológico, la promiscuidad y la escasa o a veces nula respuesta estatal. Asimismo, las relaciones sociales de poder sexual (desde lo adulto y, habitualmente lo masculino); el consumo de alcohol y drogas. En el caso de las personas que vienen de provincia a la capital con la idea de que van a encontrar algo mejor, son abordadas por personas que se aprovechan de esta situación de vulnerabilidad y con mayor razón si se trata de menores de edad.

3. Zonas de alta incidencia de Trata

Entre las ciudades con mayor incidencia de Trata de Personas en el Perú, se encuentran Madre de Dios, seguido de Iquitos, que está registrado como uno de los lugares de origen de víctimas de trata con fines de explotación sexual. Entre las que se registran como lugares de destino se encuentran Lima, Cusco y Arequipa. Otras rutas verificadas son Huancayo-La Oroya-Cerro de Pasco-Huánuco; Huancayo-Huancavelica; Huancayo-La Oroya-Selva Central (Pichanaki-

Satipo), La Merced-Lima. Un caso de particular importancia se presentó con el poblado minero de Huepetuhe, ubicado en el corazón de la selva de Puerto Maldonado, donde las jovencitas eran obligadas a prostituirse, siendo captadas en agencias de empleos como meseras, al haber recibido falsas ofertas de trabajo⁵.

4. Sobre la situación de las víctimas de Trata

Muchas víctimas no denuncian porque no hay información al respecto, de igual manera las familias de las víctimas son coaccionadas para que no lo hagan. De ahí que se presente una cifra oscura de la criminalidad. Por ello, resulta importante no tan solo iniciar procesos judiciales, sino una vez instaurados, se busque la mayor protección a las víctimas de estos delitos.

Recientemente hemos sido testigos del caso de una menor peruana que fue repatriada al haberse descubierto que era presuntamente explotada laboralmente por una pareja de esposos en Venezuela, quienes la obligaban a realizar trabajos domésticos. Se trataría del primer caso de trata de menores en el extranjero que es abordado en coordinación con autoridades del Perú, Venezuela y Argentina⁶.

Resulta importante señalar que un reciente estudio que aborda el tema⁷, refiere una cruda realidad existente en Pucallpa en la que jovencitas ingresan al comercio sexual por ayudar a sus familiares, contando para ello con el consentimiento de sus propios familiares con el fin de que ingresen al

mundo de la prostitución y comercio sexual; la investigación fue realizada en los puertos fluviales y aserradores de Pucallpa, donde cada niña generaba a su familia ingresos mensuales en dólares.

De conformidad con el Reporte Estadístico de denuncias por trata de personas, se han registrado 228 denuncias por la comisión de este delito, con un total de 396 víctimas y 356 presuntos autores⁸.

5. La Respuesta del Estado y de la sociedad civil

Desde el Estado, se ha procurado afrontar de manera integral este fenómeno. Así, se ha creado el grupo multisectorial de Trata de Personas⁹, por intermedio del cual se ha conseguido brindar asistencia a víctimas a nivel procesal con defensores públicos, consultorios jurídicos gratuitos o los Centros de Atención Integral, la prohibición de ventas de pasajes para menores de edad y en el tema educativo, la inclusión de la Trata en las Normas para el Desarrollo de Acciones de Tutoría y Orientación Educativa. Asimismo, mediante D.S.007-2008-N de 30 de Noviembre de 2008, se aprobó el Reglamento de la Ley 28950 Ley Contra la Trata de Personas y Tráfico de Migrantes, el mismo que precisa las medidas de protección, alojamiento transitorio, asistencia médica, psicológica, social

8 Reporte Estadístico del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, período 1/12/2009-1/12/2010.

9 Mediante Decreto Supremo N° 002-2004-IN se crea el Grupo de Trabajo Multisectorial Permanente Contra la Trata de Personas, En su Art. 1 señala que estará conformado por un representante del Ministerio del Interior, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Humano, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y Promoción Social, Ministerio de Relaciones Exteriores, dos representantes de las instituciones de la sociedad civil especializados en el tema. El Poder Judicial, el Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo podrán acreditar un representante titular y un suplente, respectivamente

5 En La República, Especial del 21 de Julio de 2009, pág. 16-17.

6 La República, 28 DE Abril de 2012, Sección Sociedad, página 18.

7 MUJICA, Jaris. "Microeconomías de la explotación sexual y de la trata de niñas y adolescentes en la Amazonía Peruana".

y legal, entre otros. Existe también un Plan Nacional de Lucha contra la Trata de Personas aprobado en el mes de Octubre de 2011; sin embargo, falta aún más voluntad política e inversión económica a fin de afrontar el problema de manera idónea.

Por el lado del Ministerio Público, se ha elaborado una serie de metas y actividades que comprometen a diversos actores de la institución con el fin de contar con información actualizada y confiable sobre este delito (número de víctimas, perfil, rutas, modus operandi)¹⁰ asimismo se han realizado varios talleres internos, a fin de verificar criterios homogéneos al abordar este tema. Se ha creado la Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos –UDAVIT, que tiene como finalidad el brindar apoyo a la labor fiscal, adoptando medidas de asistencia legal, psicológica y social a favor de las víctimas y testigos que se encuentren en riesgo a consecuencia de su participación en una investigación¹¹.

Desde la Defensoría del Pueblo se impulsó el Programa Piloto de acompañamiento a las víctimas “Corredores peatonales de seguridad para escolares”, que consistía que, a la salida de los colegios, Juntas Vecinales, de manera coordinada, brindaban protección escolar (Brigadas de Seguridad), entre otros.

Por su parte, diversos actores de la sociedad civil también han desplegado sus mejores esfuerzos para afrontar este flagelo¹²; resultando importante además rescatar experiencias

exitosas de instituciones tales como Mirada Ciudadana, veeduría sobre trata de personas que iniciaron debates descentralizados e inclusive nominaron un mes de lucha contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. Se lanzó un II Concurso Periodístico: Denuncia la Trata de Personas en el Perú Tu voz es libertad, dirigido a los profesionales de prensa escrita, radio, TV, periodismo digital a fin de generar conciencia sobre este grave problema.

6. ¿Qué nos queda por hacer?

La impunidad y el miedo son las principales armas a favor de los tratantes. Las autoridades involucradas

en la prevención e investigación de este delito, deben trabajar de manera más coordinada. Debe haber una clara definición de roles de las instituciones y entidades que intervienen en el proceso, así como una adecuada capacitación y entrenamiento de las mismas. Es importante que haya una adecuada sistematización y registro de los casos de trata, a fin de contar con datos fiables y actualizados; mayor cantidad de albergues para las víctimas a fin de asegurar su adecuada asistencia y protección; las investigaciones tienen que ser más proactivas y menos reactivas, mayores acciones de inteligencia a fin de identificar a los tratantes y detectar los focos principales. ■

La Trata es el segundo delito de mayor incidencia, sólo superado por el Tráfico Ilícito de Drogas y seguido por el Tráfico de Armas



Foto: Archivo SI

¹⁰ El Observatorio de la Criminalidad del Ministerio Público se encarga de llevar las cifras de casos presentados

¹¹ Si bien esta unidad no fue creada directamente para afrontar a las víctimas de trata, sus funciones inciden favorablemente a favor de las víctimas de trata.

¹² El Movimiento El Pozo, por ejemplo, pone a disposición del público una Línea Gratuita para denunciar la Trata de Personas: 0-800-108-01



FABIOLA, víctima de trata

Foto: Cortesía CANAT

Gabriela Rentería
Centro de Apoyo a Niños/as y
Adolescentes Trabajadores - CANAT

Fabiola era una niña alegre, llena de ilusión celebró sus 15 años, a los pocos días un chico del barrio al que apenas conocía la animó a huir con él, ella después de dejar la comida al chanco se fue a las seis de la tarde... No volvimos a saber de ella hasta dos años después. Llegó un domingo de Pascua, regresó, llegó con un niño de un año y otro en camino. Vino muy enferma... con 40 kilos de peso, las huellas eran imborrables, indudablemente eran imborrables. No sabemos cómo llegó, tal vez había logrado escapar o ya no era atractiva... hoy intenta rehacer su vida, no quiere hablar del pasado, sólo quiere continuar su vida sin hablar de ese tiempo... ¿Qué pasó con ella en estos dos años?

Durante ese tiempo he vivido de cerca el sufrimiento de la madre... Algunas veces pensé que la mujer moría de dolor, que moría de soledad; la he visto caminar por las calles con la foto de Fabiola en las manos... decía que en cada rostro buscaba a su hija y que la iba a encontrar. Ella, como madre, jamás perdió las esperanzas; durante este tiempo cruzó la frontera, fue a los periódicos, la buscó en los bares clandestinos en donde conoció otros casos de niñas de la sierra que las traían a trabajar, estos lugares estaban rodeados de pandilleros que cuidaban los sitios. Teresa vivió esta pesadilla rodeada de indiferencia, de soledad, de confusión. La policía le decía que no era un caso de secuestro sino de fuga... esto frustró

la búsqueda. Qué impotencia sentía, se suponía que las autoridades tenían que apoyarla y no lo hacían... ella estaba segura que su hija no se había fugado, que la tenían en algún lado.

Más tarde nos enteramos que un pandillero se la llevó a un rancho, estuvo con ella dos días y luego la trasladó a Sullana, de ahí no se supo más... ¿la entregó?... ¿la vendió?... Unos la pensábamos muerta, la madre no... Tere no se cansaba de repetir: *"La peor desgracia en este país es ser pobre y bonita, a mi hija se la llevan porque es pobre y bonita ¡qué desgracia! y porque soy pobre la policía no me hace caso y dice que se ha ido porque la he tratado mal... y a la gente no le interesa mi sufrimiento ni lo que pueda estar pasando mi hija"*

Ha pasado el tiempo y Fabiola tiene dos niños a cuestas, ella dice que no los quiere... pero carga con ellos, ahora la abuela también se encarga de ellos. Fabiola no quiere hablar de ese tiempo, solo tiene ganas de olvidar y continuar su vida...

Fabiola ha participado en el programa de madres adolescentes de CANAT, ha logrado terminar sus estudios, actualmente es cobradora de combis y sueña con estudiar Administración de Empresas, pero no quiere hablar del pasado. ■

José A. Tapia
 Institute for Social Research
 Universidad de Michigan, Ann Arbor, EEUU

LA CRISIS ECONÓMICA EUROPEA

en el contexto mundial

Cada vez es más evidente que los análisis económicos centrados en un país concreto, o incluso un área económica definida como la zona euro, tienen grandes limitaciones. Por ejemplo, quienes hablan de las perspectivas de la economía estadounidense y citan algunos signos de consolidación de una fase expansiva, que alejaría las perspectivas de recesión, suelen añadir casi de inmediato que esa recuperación podría irse al traste si la situación europea empeorara. Pocos son también quienes dudan que un default de alguno de los países europeos que están en apuros abriría las puertas a una crisis del euro y con ello a una crisis financiera que arrastraría de nuevo a la economía mundial hacia una recesión generalizada como la del 2007-2009. De hecho, entre los astros de la “ciencia económica” no falta quien cuestiona que la recesión que comenzó en el 2007 haya realmente acabado. Así el ínclito Robert Lucas¹ —que en septiembre de 2007



Foto: www.publicdomainpictures.net

dudó que se estuviera entrando en una recesión ya que la economía tenía “una gran estabilidad intrínseca”— se ha referido no hace mucho a “la recesión de 2007-2011?” dejando sin fechar el final del batacazo bautizado como Gran Recesión y que según cronologías generalmente aceptadas en EEUU habría acabado a mediados del 2009.

Los datos macroeconómicos muestran la creciente interconexión de las

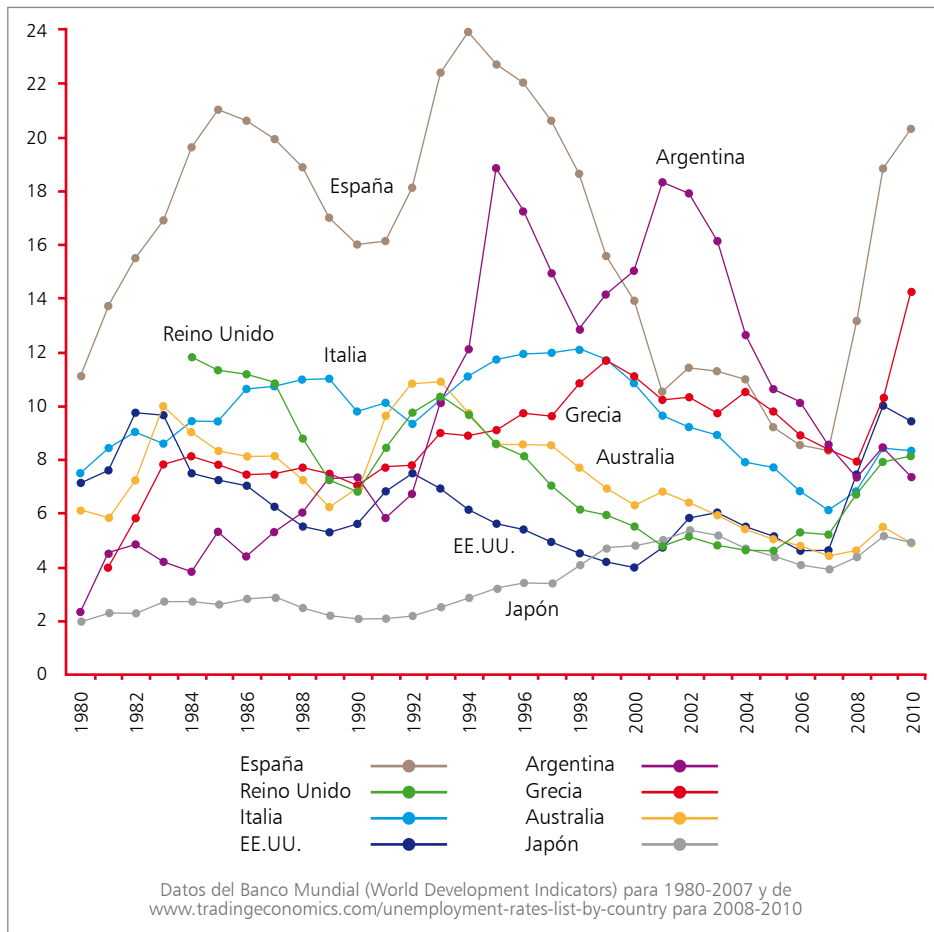
economías nacionales. Así, a pesar de que las tasas de desempleo de distintos países (figura 1) revelan niveles muy distintos de desocupación, resulta evidente que el desempleo aumentó considerablemente en muchos países a comienzos de los años ochenta, a comienzos de los noventa, en los años cercanos al inicio del siglo y, por supuesto, a partir del 2008. El producto bruto mundial (figura 2) creció anualmente entre 3% y 6,5% en la primera

¹ Lucas, R. E. (2011) The U.S. Recession of 2007-2011? Milliman Lecture. University of Washington, May 19 (www.econ.washington.edu/news/millimansl.pdf).

mitad de los años setenta, cayó luego a 1% en 1975, y luego a cero, concretamente 0,3%, en 1982. En 1991-1993 y en 2001-2002 hubo de nuevo descensos importantes del ritmo de crecimiento de la economía mundial. Como el desempleo aumenta fundamentalmente cuando hay una recesión, de la misma manera que disminuye cuando la economía se acelera (esto es lo que se denomina "ley de Okun"), considerando la economía mundial en su conjunto parece evidente que en las últimas décadas ese sistema económico ha pasado por recesiones más o menos irregularmente cada varios años. A la recesión de mediados de los años setenta (de la que se culpó a los jeques petroleros) siguieron las de comienzos de las décadas de 1980, 1990 y 2000 y, finalmente, la Gran Recesión que llevó a un "crecimiento" económico mundial de -2,3% en 2009, una contracción sin precedentes en el periodo de medio siglo para el que el Banco Mundial da estimaciones del producto bruto mundial. Que esta crisis es mundial y no un fenómeno regional del core de los países avanzados es evidente por el aumento del desempleo en el 2008-2009 incluso en países como Argentina y Australia (figura 1) que habrían sido probablemente de los menos afectados por ella. En Polonia, un país del que a veces se oyen alabanzas por su economía "vibrante", en rápido crecimiento, donde la Gran Recesión no se habría notado mucho, las estimaciones de desempleo dan tasas por encima de 12% para 2009-2011, lo que supone un claro aumento frente al 9,5% del 2008.

No es infrecuente oír comentarios sobre la Gran Recesión en los que se la pone en relación con "las grandes crisis económicas del siglo XX" que habrían sido la Gran Depresión de

Figura 1. Tasa de desempleo (porcentaje de desempleados de la población económicamente activa) en ocho países



los años treinta y la crisis de "estancamiento económico combinado con inflación" (estancamiento económico combinado con inflación) "de los setenta-ochenta". Esas interpretaciones abren la puerta a la idea de que el capitalismo evoluciona según ondas largas de 40 ó 50 años. Se traza así una historia económica que obvia que la economía mundial pasó por crisis evidentes por ejemplo a comienzos de los años noventa y otra vez a fin de siglo, cuando muchas economías asiáticas sufrieron serias recesiones a las que siguió inmediatamente la debacle argentina de 2001-2002. Yendo más atrás, la idea de las ondas largas obvia también que hubo grandes depresiones que afectaron a muchos países en 1907, en 1920-1921 e incluso en el periodo 1946-1970 que, según estas versiones habría sido un periodo de

auge prácticamente interrumpido. Federico Engels² decía en el Anti-Düring que entre la crisis de 1825 y la que se estaba atravesando en 1877 había habido cinco crisis, lo que viene a suponer aproximadamente una crisis por decenio. Considerando el siglo XX, no parece que el cambio de la dinámica de crisis haya sido demasiado importante. Ciertamente hubo periodos en las que las crisis fueron leves y se las bautizó como "recesiones". Los economistas académicos incluso inventaron el término "ciclos de crecimiento" (growth cycles) que implicaría que los antiguos ciclos comerciales o industriales (business cycles, trade cycles) en los que se al-

² Engels, F. (1878). La revolución de la ciencia de Eugenio Dühring ("Anti-Dühring"). Versión al castellano de Editorial Progreso, Moscú, p. 273 (www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/anti-duhring/index.htm)

ternaban la prosperidad y la depresión (o la expansión y la contracción de la economía) habrían sido desplazados por una alternancia entre periodos de crecimiento más intenso y menos intenso, sin que el crecimiento se interrumpa nunca. Este concepto de “ciclos de crecimiento”, igual que “la Nueva Economía” de la que se parloteó antes de la crisis del 2001 y “la “Gran Moderación” que Ben Bernanke pregonó en sus años iniciales al frente de la Reserva Federal de EEUU no son sino variantes de la idea —en la que concuerdan la economía mayoritaria neoclásica y la minoritaria keynesiana— según la cual el capitalismo es un sistema que no tiene por qué verse abocado a sobresaltos cada pocos años. La realidad muestra sin embargo crisis que ocurren irregularmente, pero desde luego, no cada medio siglo, sino mucho más a menudo.

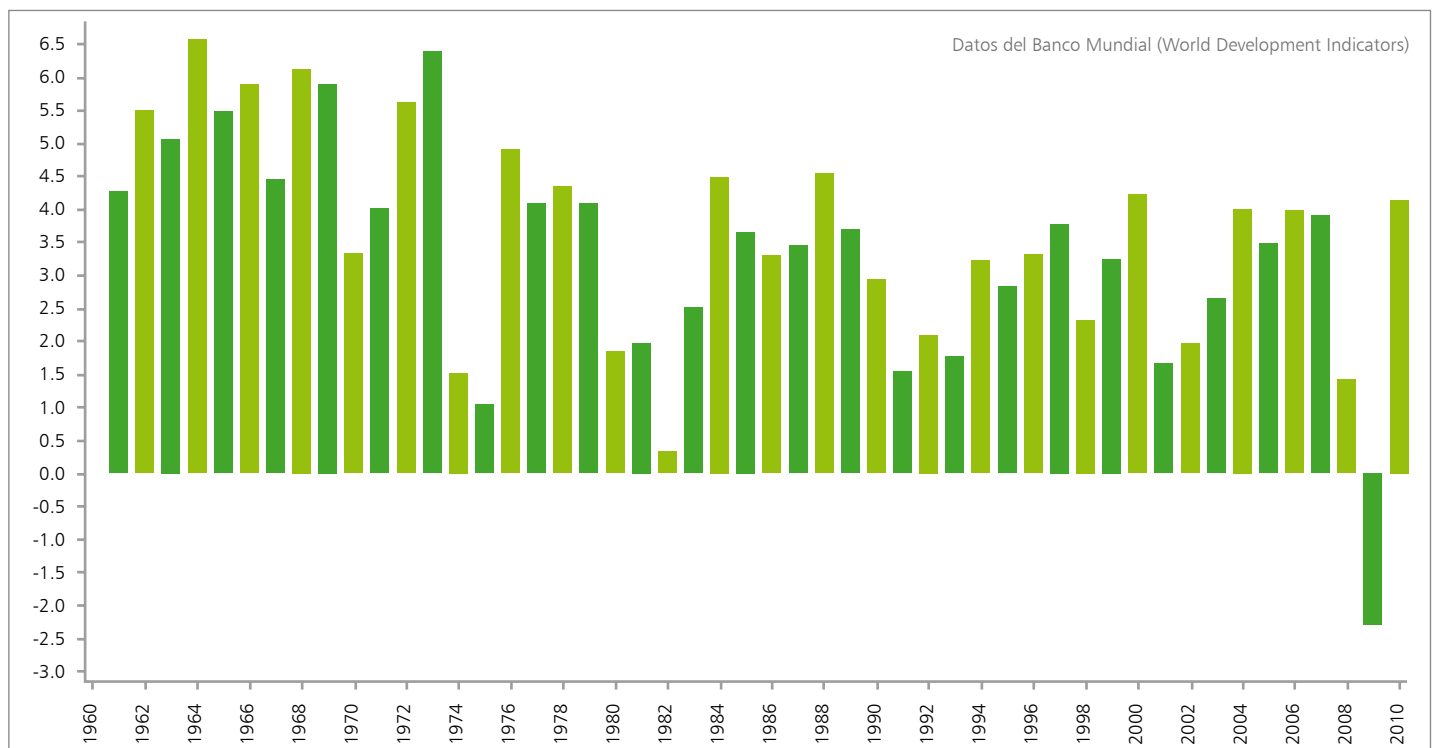
La coyuntura de la economía europea durante el primer trimestre del

2012 ha sido muy dudosa. Muchos datos sugieren que los problemas de deuda pública de muchos estados y de bancos con graves compromisos de solvencia difícilmente pueden hacer otra cosa que agravarse en una situación en la que el crecimiento económico escaso o incluso negativo de los países más comprometidos —Grecia, España, Italia, Francia incluso— hace que se estanquen o incluso se contraigan los flujos de ganancias empresariales (a partir de los que podría reactivarse la inversión) y los flujos de impuestos (a partir de los cuales podrían aminorarse los problemas de deuda). A largo plazo la experiencia del último siglo y medio indica claramente que ni la teoría económica ni la práctica política cuentan con instrumentos eficaces para prevenir las crisis y, por tanto, seguirá habiendo recesiones y depresiones. Por otra parte, a corto plazo la coyuntura de la zona euro y la Unión Europea en general —no es menos mala la situación en el Rei-

no Unido que sigue manteniendo la libra esterlina— parece estar entrando de nuevo en recesión. Los meses de la segunda mitad del 2012 indicarán si esa tendencia se afirma.

Las crisis económicas que no acaban en guerras suelen resolverse por dos vías, ambas son formas de mejorar la ganancia de las inversiones (que es otra forma de decir la rentabilidad del capital): una es el aumento de la explotación del trabajo, alias, recortes salariales, que a veces son recortes de salarios reales, vía inflación; otra es la destrucción de capital sobrante, que significa quiebras de empresas, bancos, etc. Cuando ambos mecanismos funcionan durante un tiempo, la situación de crisis económica revierte y vuelve a haber un periodo de expansión, hasta que llega la crisis siguiente unos cuantos años después y se repite la historia. Los dos últimos siglos muestran esta regularidad muy claramente, las recesiones/depresiones/crisis son unas

Figura 2. Crecimiento porcentual anual del producto bruto mundial (a precios constantes en dólares estadounidenses del 2000)



veces mayores, otras menores, pero “el ciclo” —la alternancia irregular de expansión y contracción— se repite una y otra vez.

Tanto la recuperación de Islandia tras la crisis del 2008 como la de Suecia tras la recesión de 1991-1993 fueron expansiones relativamente rápidas que siguieron a crisis bancarias en las que hubo pérdidas importantes de capital. En la crisis europea actual ya ha habido pérdidas importantes del capital financiero, la reciente “quita” de la deuda griega ha reducido sustancialmente el volumen de deuda de ese país que por lo demás, muy probablemente, antes o después hará default. Por otra parte en todos los países europeos está habiendo considerables reducciones de salarios, lo que favorecerá la competitividad de esas economías y aumentará la

rentabilidad del capital, estimulando las inversiones. En un momento dado que es prácticamente imposible prever, todo ello puede hacer que vuelva a haber inversión y creación de empleo, que la economía se recupere y se atenúe la crisis social, financiera y fiscal. Pero, por el momento, todo eso parece bastante difícil en lo que queda del 2012. Axel Leijonhufvud³ ha explicado cómo los tipos de interés prácticamente a nivel cero para los fondos prestados por la reserva Federal de EEUU permiten a los bancos estadounidenses comprar bonos del tesoro que rinden varios puntos porcentuales de interés anual. Los enormes intereses que se colectan en esa operación están permitiendo

³ Leijonhufvud, A. (2011). Shell game: Zero-interest policies as hidden subsidies to banks. 25 January (www.voxeu.org/index.php?q=node/6049).

a los bancos estadounidenses pagar poco a poco los aportes de capital que recibieron del Tesoro de EEUU mediante el plan TARP. Algo similar está pasando en Europa, donde los bancos compran deuda de sus Estados financiando las adquisiciones con fondos tomados a préstamo a interés casi cero del Banco Central Europeo, o del Banco de Inglaterra. Se crea así un círculo vicioso en el que bancos con serios problemas de balance debido a deudas de dudoso cobro adquieren deuda soberana de países seriamente endeudados y con escasa capacidad para recaudar impuestos. El final de esta historia todavía no se ha escrito, pero parece difícil que sea un soft landing como el que tanto ansían quienes quieren seguir viviendo de los ingresos millonarios producidos por sus inversiones, sus actividades gerenciales, o sus jugadas especulativas. ■

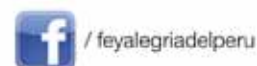


COMPARTIR ES VIVIR

Únete a la Campaña escolar de Fe y Alegría.

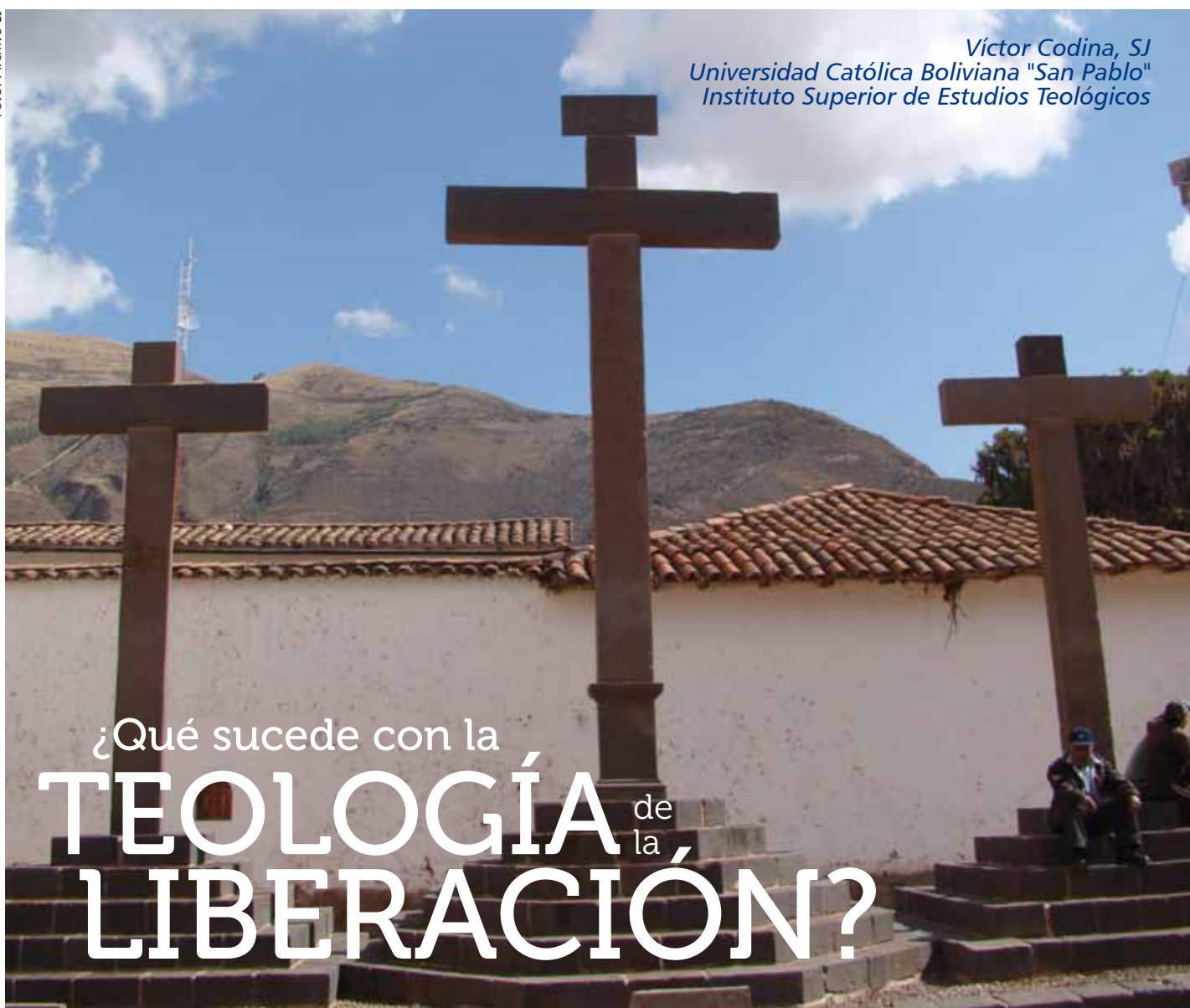
Ayuda a que los sueños de miles de niños se hagan realidad. Teniendo una buena educación construiremos un Perú mejor.

LLÁMANOS AL 471-3428



FE Y ALEGRÍA
79 colegios - 86,000 alumnos - 46 años

Víctor Codina, SJ
 Universidad Católica Boliviana "San Pablo"
 Instituto Superior de Estudios Teológicos



¿Qué sucede con la TEOLOGÍA de la LIBERACIÓN?

A 40 años de la publicación del libro de Gustavo Gutiérrez, *La teología de la liberación*, ¿qué sucede con la teología de la liberación? ¿Ha muerto y desaparecido o aún sobrevive?

Intentaré responder esquemáticamente siguiendo la metodología escolástica de Tomás de Aquino en la *Suma Teológica*: comienza negando la tesis central (*videtur quod non*) para luego reaccionar y responder positivamente a la pregunta (*sed contra*).

I. Parece que la teología de la liberación ya no está presente en América Latina (*videtur quod non*)

Ya no estamos en los años 70-80, cayó el muro de Berlín y cayeron las Torres gemelas, ha fracasado el socialismo

marxista del Este y estamos ante una nueva coyuntura económica de claro cuño neoliberal. Con la caída del socialismo hemos llegado al final de la historia, vamos a tener siempre más de lo mismo...

Han ido desapareciendo algunas de las figuras más señeras de la teología de la liberación (JL. Segundo, H. Assmann, C. Bravo, I. Ellacuría, R. Muñoz, S. Galilea, J. Comblín...) y no parece haber relevo de una joven generación. Han muerto los llamados Santos Padres de América Latina, obispos ejemplares como Proaño, Helder Cámara, Méndez Arceo, Romero, Angelelli, Mendes de Almeida, Pironio, Landázuri, Samuel Ruiz...

Mientras la primera visita de Juan Pablo II a la Nicaragua sandinista en 1983 estuvo marcada por la dura reprimen-

da a Ernesto Cardenal y por la negativa papal de rezar por las víctimas de la Contra, la segunda visita en 1996, una vez caído el sandinismo, fue un paseo triunfal, porque, según algún analista, la teología de la liberación ya había muerto.

Las comunidades de base, tan florecientes hace años, se debilitan y los más pobres entre los pobres acuden ahora a los grupos pentecostales. Parece que a los antiguos cristianos por el socialismo han sucedido ahora los cristianos por el pentecostalismo o incluso los cristianos por el budismo... En la posmodernidad se ha pasado de Prometeo a Narciso, de los grandes relatos a los pequeños relatos de la cotidianidad, de la preocupación por la solidaridad y la liberación al cuidado del cuerpo, la sexualidad, la salud y la paz interior. Medellín y la opción de los pobres parecen un sueño anticuado y pasado de moda. Lentamente en América latina se ha transitado del optimismo liberador del Éxodo al desconcierto del Exilio.

La misma curia romana, tan preocupada hasta hace unos años por la teología de la liberación, ahora se interesa mayormente por Asia con la problemática teológica del diálogo inter-religioso y por el relativismo, indiferencia y agnosticismo europeo. Roma está ahora inmersa en problemas internos de las relaciones con los lefebvrianos, los escándalos sexuales, la transparencia económica de sus finanzas y el próximo pontificado...

Parece, pues, que la teología de la liberación ha desaparecido del horizonte, ha muerto, aunque como afirma con humor Gustavo Gutiérrez, a él nadie le ha invitado al entierro...

II. Y sin embargo (*sed contra*)...

La actual crisis del capitalismo mundial y el aumento de la pobreza y discriminación parecen indicar que no hemos llegado al final de la historia. La opción por los pobres, núcleo evangélico de la teología de la liberación, es algo evangélico, irrenunciable para los cristianos. Veamos brevemente algunos capítulos que contradicen la afirmación simplista de que la teología de la liberación ha desaparecido.

1. **Reafirmación** por parte de las Asambleas Episcopales de Santo Domingo (296), y sobre todo de Aparecida, de la urgencia y necesidad de la opción por los pobres, hay todavía más excluidos e insignificantes que años atrás, reducidos a masas sobrantes del sistema (399). Hay nuevos rostros de pobres: migrantes y desplazados, adictodepen-

dientes, encarcelados, víctimas del terrorismo, niños de la calle... Por ello se afirma que no se puede hablar de Dios sin hablar de los pobres ya que, como dijo Benedicto XVI en el discurso inaugural de Aparecida, en nuestra fe cristológica está implícita la opción por los pobres (393). Lo importante no es la teología de la liberación sino el proyecto del Reino y seguir las opciones de Jesús de Nazaret.

2. **Extensión y difusión.** Las opciones fundamentales de la teología de la liberación han pasado hoy a ser ya patrimonio común de la Iglesia, no sólo latinoamericana sino universal, como lo demuestran las repetidas alusiones de Juan Pablo II a la Iglesia de los pobres (LE 8) y a la opción por los pobres (NMA 51). Es como el terrón de azúcar que desaparece en la taza para endulzar todo el café.

3. **Autocrítica.** Durante años la teología de la liberación tuvo que defenderse de las acusaciones que le venían tanto de instancias eclesiales como de las políticas. Eran años de martirio cruento e incruento. Ahora se ha iniciado una autocrítica sincera: ¿demasiado voluntarista y paternalista?, ¿riesgo de milenarismo?, ¿confusión entre la fuerza histórica de los pobres y su fuerza teológica?, ¿poca atención a las dimensiones personales y subjetivas de los agentes pastorales y del pueblo pobre?, ¿oscurecimiento del sentido de lo gratuito, de la trascendencia, de la oración y de la experiencia espiritual?, ¿mitificación del pobre y ocultamiento del rostro auténtico de Jesús de Nazaret?, ¿olvido de la escatología?

4. **Profundización.** La autocrítica ha llevado a una profundización de la teología, a buscar la complementación de la cristología y del seguimiento de Jesús con la pneumatología: el Espíritu quien unge a Jesús para evangelizar a los pobres, el que le impulsa a la misión, el agente de la evangelización y del Reino. El Espíritu es el que da fuerza en la lucha hasta el martirio. Esto implica situar la cristología en un marco trinitario: el Padre es quien nos comunica su vida por Cristo en el Espíritu, una vida que comienza con lo mínimo para todos, especialmente para los pobres pero que culmina en la plenitud de la escatología. La Trinidad es la mejor comunidad y el modelo de toda solidaridad.

**Medellín y la opción de los
pobres parecen un sueño
anticuado y pasado de moda**

5. Diversificación. El análisis socio-analítico ha de completarse con un análisis antropológico, de género, etario, cultural, religioso, ecológico. El pobre tiene rostro, sexo, edad, cultura, religión, relación con la tierra. No sólo de pan vive la humanidad, también de flores, fiesta y esperanza en un mañana mejor. ¿Por qué los pobres se casan, tienen hijos y no se suicidan colectivamente? ¿Por qué son capaces de dar la vida por su pueblo? Los pobres no son solo objeto sino sujeto de su liberación y aunque sean económicamente pobres son portadores de gran sabiduría y humanidad. Las mujeres, los indígenas y afro-americanos no son simplemente el *Lumpenproletariat* marxista...

6. Paso de estrellas a muchas luminarias. A las grandes figuras de la teología de la liberación, mayormente varones, clérigos, con formación moderna y occidental, suceden hoy unos grupos más populares y menos estelares de laicos, indígenas, jóvenes y sobre todo mujeres que viven y reflexionan su fe desde su identidad. Algo nuevo está naciendo.

7. La Compañía de Jesús también ha ido evolucionando desde la Congregación General 32 (1974-5) en tiempo del P. Arrupe con la opción por la fe y la justicia, a la Congregación General 34 (1995) del tiempo de P. Kolvenbach

que añade a la justicia el diálogo con las culturas y las religiones y trata sobre la mujer y la ecología, hasta la Congregación General 35 (2008) en tiempo del P. Nicolás que se abre a las nuevas fronteras. Hay continuidad y progreso.

Conclusión. El grito de Montesinos de hace 500 años en La Española continúa siendo actual "¿Estos no son hombres?, ¿no tienen almas racionales?, ¿no sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? (...) Tened por cierto que en el estado que estáis no os podéis más salvar..."

El mensaje de los pobladores de Villa El Salvador a Juan Pablo II en su visita a Perú en 1985 no ha perdido vigencia, aunque hayan cambiado algunas circunstancias:

"Santo Padre, tenemos hambre, sufrimos miseria, nos falta trabajo, estamos enfermos. (...) nuestras esposas gestan en la tuberculosis, nuestros niños mueren, nuestros hijos crecen débiles y sin futuro. Pero a pesar de todo creemos en el Dios de la vida, la vida plena de la naturaleza y de la gracia".

La opción por los pobres y la teología de la liberación continúan siendo actuales, porque como afirma Casaldáliga: "Todo es relativo, menos Dios y el hambre". ■



Foto: Archivo SJ

EL CONCILIO VATICANO, II y el PERÚ

El Concilio Vaticano II fue fruto de una honda inquietud en la misma Iglesia. Esta inquietud surgió de un deseo de acercar la Iglesia más al pueblo creyente pero también a los no católicos que compartían algunos de los mismos ideales, sobre todo en el plano de la justicia social y la solidaridad humana.

En primer lugar, en los años de la pos-Guerra surgió una nueva sensibilidad social que se manifestaba en muchas formas. En Francia y luego en España muchos sacerdotes se integraron al movimiento de sacerdotes obreros. En París el abate Pierre, ex soldado, fundó una "ciudad de papel" para los pobres. En el Perú Mons. José Dammert alabó los esfuerzos del abate Pierre e hizo un llamado para hacer algo parecido con respecto a las barriadas, en ese entonces un fenómeno relativamente nuevo. En 1959 el mismo abate Pierre llegó al Perú y visitó las barriadas. A raíz de su visita se fundó los "Traperos de Emaús" con el fin de ayudar a los marginados. Asimismo, el padre Iluminato fundó la Ciudad de los Niños para huérfanos. En la misma época los Padres de Maryknoll fundaron cooperativas de crédito en Lima y en el Altiplano.

Esta inquietud inspiró la primera carta pastoral (1958) de los Obispos sobre la cuestión social. En ella los Obis-

pos hicieron un llamado a favor del salario justo y eligieron la creación de las cooperativas de créditos. Un año después, en 1959, se realizó la Primera Semana Social en Lima. Durante la Semana se discutía la necesidad de una reforma agraria y otros temas candentes. Entre 1956 y 1963 el Arzobispo Jurgens, de Cusco, llevó a cabo una reforma agraria de tierras pertenecientes a la misma Iglesia.

En 1959 el papa Juan XXIII (1958-1963) anunció su intención de convocar un Concilio Ecuménico. Finalmente, en octubre de 1962 se inauguró el Concilio. De los casi 2,500 Obispos que asistieron, 600 eran latinoamericanos. El propio Cardenal Landázuri integró la Comisión Conciliar de Religiosos. José Dammert, quien había sido obispo auxiliar de Lima y en el momento del Concilio era el Obispo de Cajamarca, tuvo varias intervenciones. Un tercer miembro de la delegación peruana fue Alcides Mendoza, Obispo de Huancavelica y posteriormente Arzobispo del Cusco.

El Concilio fue fruto en buena medida de Cardenales, Obispos y teólogos europeos. Entre jesuitas que destacaron cabe mencionar al cardenal Agustín Bea, quien personificó el movimiento en favor de la unión con los



El problema de América Latina consistía más bien en cómo liberar a los pobres de situaciones de miseria y de marginación

no católicos; y los teólogos Karl Rahner, Henri DeLubac y Jean Danielou.

Para los latinoamericanos el Concilio representó una transición importante hacia una nueva Iglesia latinoamericana. Si bien algunos de los temas no parecían tan pertinentes, tales como el diálogo con los protestantes (en esa época no había tantos como ahora), había otros temas que eran más relevantes. Por ejemplo, dada la escasez de sacerdotes el cardenal Landázuri propuso restaurar el diaconado casado. La propuesta fue aprobada y en los años posteriores al Concilio se ordenaron varios diáconos casados en el Perú.

Pero el concepto más importante, que tiene sus raíces en el Concilio, fue la Teología de la Liberación. En el Concilio el tema clave fue "diálogo". Pero, como el padre Gustavo Gutiérrez ha notado, ¿qué sentido tie-

ne el diálogo en un continente dividido entre ricos y pobres? El problema de América Latina consistía más bien en cómo liberar a los pobres de situaciones de miseria y de marginación. Solo entonces se podría hablar de "diálogo". De otro lado, el concepto de una Iglesia inculturada tiene su semilla en el Concilio. El Obispo Samuel Ruiz de Chiapas volvió del Concilio entusiasmado con la idea de fomentar la participación de los laicos en la Iglesia. En su caso concreto esto significó formar a catequistas mayas. Los padres de Maryknoll y los de los Sagrados Corazones que trabajaban en el surandino hicieron lo mismo. La fundación del IPA (Instituto Pastoral Andino) se fundó con la idea de formar a catequistas de toda la zona del altiplano.

Apenas terminó el Concilio la Iglesia peruana se dedicó a la tarea de difundir su mensaje. En una semana pastoral, organizada en 1963 por el Obispo Dammert, el

padre Jorge Álvarez Calderón y el canónigo Fernando Boulard, con la asistencia de unos 200 sacerdotes de 20 diócesis distintas, se presentaron los grandes temas del Concilio. En otra Semana Pastoral, en 1964, el tema principal fue la reforma litúrgica; y, en 1965, el Instituto Pastoral Latinoamericano de CELAM organizó una serie de encuentros para sacerdotes y religiosos y religiosas en Arequipa y Cajamarca.

En 1967 se organizó en Lima la Misión Conciliar. Bajo la dirección del dominico Vicente Guerrero se puso en marcha una campaña para difundir el mensaje del Concilio a los laicos. Durante la campaña unos 119 sacerdotes españoles llegaron para colaborar con 250 sacerdotes que trabajaban en la Arquidiócesis. Muchas religiosas también colaboraron en la campaña.

Más allá de estos encuentros y campañas de difusión, se crearon nuevos programas pastorales cuya finalidad fue forjar una Iglesia más dinámica con una participación real de los laicos. Por eso, además de la labor de formar catequistas adultos, también se crearon concejos de laicos en las parroquias y se les invitó a participar

más activamente en la misma liturgia, como lectores, ministros de la Eucaristía y cantores. También, se organizaron cursos bíblicos. Un ejemplo importante fueron las jornadas teológicas que la Pontificia Universidad Católica organizaba cada año. En los veranos centenares de laicos de todo el Perú y de países vecinos se dedicaron a estudiar los grandes temas bíblicos y aplicarlos a la realidad social latinoamericana.

Algunas regiones destacaron por su asimilación del espíritu del Concilio. En la diócesis de Cajamarca, bajo el obispo Dammert; las diócesis y prelaturas del surandino; en la región amazónica y en los pueblos jóvenes de Lima nació una nueva Iglesia socialmente comprometida. En las parroquias de los pueblos jóvenes se podía palpar la existencia de una Iglesia "entusiasta": liturgias bien participadas, cursillos bíblicos bien atendidos, servicios educativos para todos, adultos y jóvenes, y con frecuencia, atención médica gratuita, etc. La antigua parroquia clerical en que el padre mandaba y los fieles escuchaban dejó de existir. Ahora, después del Concilio, las parroquias se convirtieron en comunidades de fe, de amor. Y esto fue el fruto principal del Concilio. ■



The banner features the logo of the Conferencia Episcopal Peruana on the left, which includes a shield with a cross and a chalice. The text "Conferencia Episcopal Peruana" is written in a stylized font, with the website "www.iglesiacatolica.org.pe" below it. On the right, there is a religious painting of the Virgin Mary and Child Jesus, with the slogan "La Misión es ahora!!" underneath. The central image shows a large group of bishops in black cassocks posing in front of a large, light-colored building. At the bottom, there are social media links for Facebook and Twitter, and the address: "Estados Unidos 838 - Jesús María, Apartado 310 Lima 100 - Perú - Central Telefónica: (511) 4631010".

Una experiencia itinerante de ARTE, CUERPO INTERCULTURALIDAD Y ESPIRITUALIDAD

Mashara Teatro Intercultural es una experiencia creadora que nace de preguntas, de soleadas y, por supuesto, de encuentros. Afirmar que somos artistas es una declaración arriesgada, como lo es todo peregrinaje que se mueve desinstalándose permanentemente.

Mashara descubrió un día que no bastaba dar talleres buenísimos y ayudar a otros a crear, sino que debíamos responder generosamente al llamado del TEATRO, nos tocaba entrar a escena y nos asaltaron preguntas como ¿Con quiénes actuar? ¿Qué llevar a escena? Felizmente la cabeza se silenció y pudimos mirar lo realmente importante y redescubrimos nuestro espacio de 6m. x 4m., un territorio donde se desplegaron nuestros cuerpos impregnados de deseos, donde buscar resulta insuficiente porque todos nos tendemos trampas para aferrarnos a seguridades. Luego de ese silencio primero, del que no se sabe por dónde empezar, llegó el movimiento permitiendo el brote de lo verdadero.

De la huella al símbolo

Trabajando con constancia empezamos a experimentar revelaciones, entiéndase esto como hallazgos que fueron acompañándose de nombres que, cual flores viajeras del tiempo, empezaron a habitar nuestra sala de Elio. Nombres de viejas maestras y maestros que nos antecedieron, que vienen del teatro y de muchas otras experiencias y tiempos, que nos recuerdan que somos continuadoras de antiguos caminantes. Es tan importante reconocer que no somos el centro de lo que moviliza nuestras obras o talleres, porque cuanto más encontramos más podemos perder la actitud de reverencia, ahí es cuando necesitamos doblar nuestra espalda y ser agradecidas, porque el arte es bendición pero también "maldición", por ser terriblemente trabajoso como místico.

Somos actores que hacemos teatro de y desde los cuerpos, un cuerpo que no es tuyo o mío, es NUESTRO y en consecuencia es revelación y de-velación de pertenencia, y cuando

decimos cuerpo estamos yendo más allá de lo se denomina *dimensión corporal*, afirmamos CUERPO como espiritualidad encarnada.

En el itinerario por encontrar nuestra manera de actuar, la huella del pasado se transformó en símbolo y fue constituyendo novedosamente la dramaturgia de Mashara.

En el 2009 encontramos a la Red Magdalena Projeet, mujeres con quienes crear y consultar, esta vez fueron más que nombres, fueron mundos con sus conflictos los que empezamos a reconocer; las realidades de inmigración, de ilegales, de sin nombres, de indígenas, de mujeres, de desaparecidos, y también de soñadores, entraron hasta tomar la dirección de nuestro trabajo. Exploramos el CUERPO para atender las resonancias y transformar la anécdota en una dramaturgia que nos permita mirar el horizonte más allá de lo humano, y nos ponga junto a otros seres con quienes somos vida. Nuestra experiencia se hace posible gracias a la solidaridad de tantos compañeros

y compañeras con quienes formamos equipos interculturales e interdisciplinarios para crear. Venezuela, Argentina, España, México, Francia, Chile y Perú son orillas contrastantes desde donde tejemos nuestros montajes.

Compartimos este proceso porque necesitamos cuidar con otros y otras lo que mueve nuestra teatralidad y pedagogía.

Nuestra propuesta responde al teatro, crear es nuestra prioridad y ella nutre nuestros talleres con los que intentamos vivir y producir. Ante la urgencia de la sobrevivencia del artista y de las necesidades por las relaciones injustas y excluyentes se hace necesario no perdernos en el activismo ni en el marketing. El arte necesita de tiempo y generosidad,

todo lo contrario a las leyes del mercado y a las fórmulas de hacer espectáculos.

Nuestra propuesta responde al teatro, crear es nuestra prioridad y ella nutre nuestros talleres con los que intentamos vivir y producir

Nuestros vínculos con jóvenes de la pastoral en Jaén, con las madres y familiares de desaparecidos en Ayacucho, con bailarines, escritores, poetas, actores, titiriteros, con religiosas

y religiosos en la CONFER son uno: Todos somos creadores, público, actores, facilitadores y participantes.

Finalmente, asumimos el ARTE navegando entre el deseo y lo posible. Ahora que en nuestro país se habla de desarrollo, recordar que en tiempos de apogeo el ARTE no necesariamente se despliega, porque como Dios, el ArteDIOS como decimos en Mashara, es esa niña inquieta de pelos largos que siempre se esconde y se escapa de nuestras planificaciones y buenas intenciones. Tendremos espectáculos y programas culturales para el desarrollo pero sólo sabremos si estos son arte si permiten a las gentes ir por dónde la razón se extravía, porque sólo arriesgando y en resonancia con las memorias de los invisibilizados cuidaremos *el fuego transformador de la vocación-creación*. ■



Foto: Mashara Teatro

*Chang-Rodríguez, Eugenio.
Lima: Fondo Editorial de la
Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012.*

Pensamiento y Acción en González Prada, Mariátegui y Haya de La Torre.



Una de las últimas publicaciones del Fondo Editorial de la PUCP presenta un compendio biográfico, literario, político e ideológico de tres figuras históricas del Perú, con una presencia fundamental en la vida intelectual y política del país. Manuel González Prada, José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre, son estudiados desde una perspectiva muy personal por Eugenio Chang-Rodríguez, lingüista y crítico literario, catedrático emérito de la City University of New York (CUNY), miembro numerario de la Academia Peruana de la lengua y de la Academia Norteamericana de la Lengua Española.

Además del valor académico que podemos encontrar en una obra de esta naturaleza es indudable que siempre existe un riesgo en abordar a tres personalidades políticas que encarnan corrientes políticas antagónicas, con la polémica que puede generar un sesgo subjetivo y una opción por una de ellas. En este caso, dos tesis que marcan todo el contenido del libro y, desde mi opinión personal, también su debilidad, están precisamente relacionadas a la opción ideológica del autor. La primera de ellas coloca a González Prada como maestro de Mariátegui y Haya. La segunda, propone la actualidad y vigencia del pensamiento político del trujillano.

La apuesta de Chang-Rodríguez por colocar como discípulos del literato e intelectual anarquista a Mariátegui y Haya, al parecer tiene como objetivo darle una lógica de continuidad al pensamiento de los tres personajes estudiados, en la misma orientación del prólogo de Germán Arciniegas, que encuentra un proceso dialéctico en aquellos, en el que González Prada significaría la tesis,

Mariátegui la antítesis y Haya la síntesis de un mismo proceso ideológico nacional. Esta supuesta articulación del devenir del pensamiento de estos tres exponentes de la política y cultura culmina previsiblemente en el encumbramiento teórico y práctico del aprismo.

Consecuentemente, el autor concluye las más de cuatrocientas páginas de la obra por validar la actualidad del pensamiento Hayista. El tono apologético de la sección dedicada a Haya está además sustentada por una defensa igual de férrea de la elucubración discursiva del espacio-tiempo histórico. Es imposible en una reseña cuestionar con rigor la originalidad o validez de aquel descubrimiento, autoproclamado científico por Haya de la Torre (pues además mucho se ha escrito sobre el tema), pero al menos ameritaría en Chang-Rodríguez algunos pies de páginas referentes a los serios argumentos en contra de su posición. Sin esa mínima concesión a los detractores del aprismo, su obra final se percibe poco consistente en lo teórico y con un exagerado tono militante.

Aún con las observaciones planteadas y sumándole el demérito de contar con algunas erratas significativas (en las referencias a fechas históricas o en el apellido de un poeta emblemático), es finalmente importante reconocer que el libro logra sostener el interés del lector a lo largo de sus páginas, lo que se explica por sus fortalezas: la ágil exposición histórica en la primera parte del libro y buena parte de la sección sobre González Prada, que hace justicia a un escritor comprometido, relativamente olvidado en estos tiempos de conformismo e indiferencia.

(Comentarios: Miguel Cortavirtarte)

TALLER INTERMEDIO DE "MIGRACIÓN Y DESARROLLO"



Como parte del Plan de Formación "Migración y Desarrollo", que se viene desarrollando junto al Departamento Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal Peruana y el Instituto Ética y Desarrollo de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (IED), se realizará durante la primera semana de julio el Taller Intermedio, en el cual participarán los representantes de los grupos de estudio, los que se reunirán en la Casa de retiros San José de Cluny.

Este Plan de Formación es parte del programa de formación a los equipos de pastoral migratoria y consiste en un proceso de formación-reflexión que involucra a los equipos de Piura/Tumbes, Chulucanas, Lima (Chosica, Carabayllo, Lurín), Callao y Tacna, así como representantes del SJM Arica, SJM Tacna, SJM Bolivia y de la Diócesis de Machala (Ecuador).

Hasta la fecha se han realizado diversos talleres regionales (correspondientes a la zona norte, sur y centro del país), y los grupos de estudio son acompañados a distancia por profesionales vinculados a la oficina del Sector Social, al IED y al Departamento Pastoral de Movilidad Humana.

ACTIVIDADES POR LA SEMANA DEL MIGRANTE

Con motivo de celebrarse la Semana del Migrante durante la primera semana de junio, la Coordinación del Sector Social de la Compañía de Jesús, en conjunto con el Departamento Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal Peruana, realizaron la presentación del Libro "Dinámicas migratorias en la frontera Perú - Chile: Arica, Tacna e Iquique".

Durante la presentación estuvieron presentes los investigadores Isabel Berganza y Mauricio Cerna; acompañados por el P. Marcos Bubniak, CS y el P. César Torres, SJ, estos últimos representantes del Departamento Pastoral de Movilidad Humana y de la Coordinación del Sector Social respectivamente.

También se llevó a cabo el Foro-Conferencia "Trata de personas. Un desafío para el desarrollo", evento que contó con la participación del Obispo de Chulucanas y Presidente de la Pastoral de Movilidad, Mons. Daniel Turley, OSA; del presidente de Capital Humano y Social Alternativo - CHS, Ricardo Valdés; y de la Parlamentaria Andina, Hilaria Supa.



SE INICIA PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LAS PARs



Los primeros días de mayo se dio inicio al Programa de Formación “La Colaboración en el Corazón de la Misión”, el cual busca profundizar en la identidad y espiritualidad ignaciana y favorecer la construcción de un Cuerpo Apostólico desde las regiones.

El Taller Inicial del Plan de Formación contó con gran participación de colaboradores y miembros de las diversas Plataformas Apostólicas Regionales (PARs), así como integrantes del SJOven, quienes se mostraron interesados en las diversas exposiciones realizadas y en el contenido del Programa, resaltando su importancia para la labor que desarrollan.

Durante el Plan de Formación, que comprenderá el período 2012 – 2013, se desarrollarán diversos talleres regionales y nacionales y se trabajarán temas como la Misión, Realidad nacional, Discernimiento e Identidad ignaciana.



JÓVENES SJ EN LA RADIO

“EnREDando Perú” es un nuevo espacio radial juvenil promovido por la Pastoral Juvenil de la Compañía de Jesús en el Perú. (Red SJOven) y por el Instituto Fe y Cultura de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. La propuesta de cada programa es brindar un espacio de formación, reflexión y diálogo entre los y las jóvenes sobre temas de actualidad e interés juvenil; así como también ir formando mejores redes juveniles y fortaleciéndolas.

El programa es conducido por Santiago Guidazio y producido por Milán González, contando con el apoyo de los jóvenes de las Redes SJOven de provincias y de Lima.

“EnREDando Perú” ya lleva dos meses en el aire y se emite en vivo cada viernes a las 4 p.m. a través de radio Santa Rosa (1500 AM y 105,1 FM Cono Sur). También se puede escuchar a través de internet en www.radiosantarosa.com.pe

Los programas pasados los pueden encontrar aquí: www.soundcloud.com/enredandoperu

(Milan González)

NUEVO DIRECTOR EN EL COLEGIO CRISTO REY DE TACNA

El P. Nino Vásquez, SJ fue presentado como nuevo Director del colegio Cristo Rey de Tacna, continuando así la labor de formación académica, social y espiritual de la institución, fundamentada en la espiritualidad ignaciana.

El director saliente, P. Francisco De la Aldea, SJ tuvo palabras de agradecimiento a los docentes, a los alumnos y a toda la comunidad educativa, por su entrega y dedicación en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El P. Nino Vásquez, SJ agradeció la labor del P. Francisco e hizo un reconocimiento a su labor durante estos años al frente del Cristo Rey.

PLAN DE FORMACIÓN “DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL”



Del 25 al 26 de mayo se realizó el Taller Inicial del Plan de Formación “Desarrollo e Inclusión Social”, perteneciente al Sector de Educación Popular - SEPSI, y que convocó a diversos representantes de los Centros Sociales de la Compañía de Jesús.

Durante el desarrollo del Taller se expusieron temas como “Desigualdad en el Perú”, “Inclusión Social” y “Desarrollo e industrias extractivas”, los cuales motivaron diversos debates entre los asistentes.

Este Plan de Formación busca recoger las reflexiones generadas en los años anteriores, durante los diversos Diplomados desarrollados, y aplicarlos en un debate actual: ¿Cómo generar desarrollo en el país sin dejar de priorizar la inclusión social?



CIPCA CUMPLE 40 AÑOS

El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), ubicado en la ciudad de Piura, ha cumplido 40 años de fundación al servicio de la región norte del país.

El CIPCA trabaja por la promoción del desarrollo local, con actividades de investigación, tratamiento de información, debate y concertación a nivel regional y nacional. Al mismo tiempo busca inducir cambios en las instituciones de la sociedad regional (el Estado, el mercado, la democracia local), o en sus agentes.

Enviamos un fraternal saludo a todo el personal del CIPCA y les deseamos éxitos en el gran trabajo que realizan.

COLEGIO VALENTÍN SALEGUI CUMPLE 44 AÑOS

Durante el mes de mayo se cumplieron 44 de la creación del Instituto Parroquial Agropecuario “Valentín Salegui”, hoy IE Fe y Alegría 55 “Valentín Salegui”, en Yamakai-éntsa (Amazonas), cuyos alumnos se cuentan entre los pueblos awajum y wampis.

El colegio funciona a la vez como internado gracias al apoyo de una larga lista de colaboradores anónimos, puesto que el Ministerio de Educación es el que financia el personal.

En la actualidad el “Valentín Salegui” es referente de una educación intercultural y bilingüe, donde muchos ex alumnos han podido tener una profesión, un trabajo como dirigente o como padres de familia responsables en sus Comunidades.

¡Felicidades por este aniversario!

CONDECORAN A DIRECTOR DE RADIO MARAÑÓN



Con motivo del 47° aniversario de la creación política de la Provincia de San Ignacio (Cajamarca), el Municipio hizo entrega de una Medalla de Honor al director de radio Marañón, P. Francisco Muguero SJ, en reconocimiento a su labor pastoral y a la defensa de los Derechos Humanos desde la emisora.

CURSO DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS EN CHICLAYO

Encuentros, Casa de la Juventud, y la fundación Terre des hommes, organizaron durante la quincena de mayo un Curso de Prácticas Restaurativas en la ciudad de Chiclayo, el cual tuvo gran acogida entre los asistentes.

Entre los participantes se encontraban integrantes del Ministerio Público, del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia, la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, el Centro de Formación y Promoción Humana Santa Ángela, entre otros.

El evento contó con capacitadores del Instituto Latinoamericano de Prácticas Restaurativas, quienes instaron a los asistentes a apostar por actividades de reinserción social para los infractores antes de internarlos en centros penitenciarios.

RECITAL DE PIANO A BENEFICIO DEL CENTRO CRISTO REY DE TACNA

El famoso pianista peruano, Juan José Chuquisengo, ofreció un recital a beneficio del Centro Cristo Rey del Niño y Adolescente de Tacna el 22 de mayo.

La presentación se realizó en la capilla de la Penitenciaría de la Parroquia San Pedro, del centro de Lima, donde se apreciaron las obras de Bach, Liszt, Beethoven y Debussy.

El afamado maestro se mostró complacido por su aporte a la labor de la comunidad jesuita en favor de los niños y adolescentes de Tacna.

JORNADA DE CONFRATERNIDAD DE PLATAFORMA APOSTÓLICA DE TACNA

La Plataforma Apostólica de Tacna tuvo una reunión de confraternidad el 02 de junio en el que se aprovechó para el conocimiento mutuo y el compartir.

Al encuentro asistieron cerca de 180 personas, pertenecientes a las 9 Obras que comprende la región.





socialjoven



Caminando con jóvenes, aprendiendo de ellos.

Una fe que hace justicia...
www.socialsjperu.org

jesuitas 
DEL PERÚ
con Cristo, en las fronteras del mundo